

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR**

FACULTAD DE MEDICINA

**ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y
COMUNITARIA**

**FACTORES DE RIESGO SOCIOECONÓMICOS, FAMILIARES Y DE
PERSONALIDAD DE LA VÍCTIMA Y DEL AGRESOR ASOCIADOS
AL DESARROLLO DE BULLYING EN ESTUDIANTES DE
OCTAVO DE BÁSICA A TERCERO DE BACHILLERATO, DE
UNA UNIDAD EDUCATIVA DEL SECTOR NORTE DE LA
CIUDAD DE QUITO, DE ABRIL A JULIO DEL PRESENTE AÑO
ESCOLAR 2018**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ESPECIALISTAS DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA**

**DRA. PAULINA ELIZABETH NAVAS CABEZAS
DRA. JEANNETH CRISTINA PONCE CASTAÑEL**

**Directora del Trabajo de Investigación:
Director Metodológico:**

**Dra. Daniela Mejía
Magister Patricia Ortiz**

Quito, 2018

TÍTULO

FACTORES DE RIESGO SOCIOECONÓMICOS, FAMILIARES Y DE PERSONALIDAD DE LA VÍCTIMA Y DEL AGRESOR ASOCIADOS AL DESARROLLO DE BULLYING EN ESTUDIANTES DE OCTAVO DE BASICA A TERCERO DE BACHILLERATO, DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE QUITO, DE ABRIL A JULIO DEL PRESENTE AÑO ESCOLAR 2018

DEDICATORIA

A Dios, mi fiel amigo, quien tomo mi mano y estuvo a mi lado siempre,
a mi madre por ser mi empuje y confiar siempre en mí,
a mi esposo por su amor, cuidado y paciencia,
a mi familia por toda su ayuda aportando con un granito de arena
para hacerme cumplir
un anhelo más en mi vida

Paulina Navas

En primer lugar a Dios, su gracia es mi fortaleza, a mis padres y hermanos por ser mi
ayuda idónea en momento de necesidad,
en especial a mi madre, mi ejemplo a seguir,
a mi hija Abigail mi dulce compañía, mi bendición,
una pequeña muestra de que los sueños se hacen realidad.
Por último pero no menos importante
a mi esposo “Mi representante legal”, su apoyo y amor incondicional
son y siguen siendo mi motor para luchar y seguir adelante con la
persona que amo

Jeanneth Ponce

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de investigación, fue resultado de esfuerzo, paciencia y amor, con el fin, de obtener nuestro anhelado título de Médicos Familiares, tratando además, de ayudar a la comunidad escolar, demostrando una realidad “oculta” sobre el acoso escolar en nuestro país e incentivar intervenciones adecuadas, tanto en el ámbito escolar como el familiar.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento, a la Dra. Daniela Mejía, por su profesionalismo, amistad y orientación, siendo un eje fundamental en la ejecución de nuestro proyecto.

A los docentes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que han compartido sus conocimientos y experiencias, enriqueciendo nuestra formación humana y profesional.

Por último, agradecemos a las autoridades, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Almirante Nelson, por habernos abierto las puertas y facilitado de manera desinteresada los datos para la realización de nuestro trabajo.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO TEÓRICO	12
2.1 VIOLENCIA	133
2.1.1 DEFINICIÓN:	133
2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA:	133
2.1.3 TIPOS DE VIOLENCIA:	166
2.1.4 VIOLENCIA EN ADOLESCENTES EN AMÉRICA LATINA	18
2.2 BULLYING	200
2.2.1 DEFINICIÓN:	200
2.2.2 ASPECTOS HISTÓRICOS DEL BULLYING:	211
2.2.3 BULLYING A NIVEL INTERNACIONAL:	23
2.2.4 ACOSO ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA:	24
2.2.5 ACOSO ESCOLAR EN EL ECUADOR:	26
2.2.6 CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING:	28
2.2.7 TIPOS DE BULLYING:	28
2.2.8 FACTORES DE RIESGO:	32
2.2.9 DINÁMICAS INDIVIDUALES, GRUPALES Y SU CONTEXTO SOCIAL	41
2.2.10 PERFILES DE LOS PARTICIPANTES	45
2.2.11 IMPLICACIONES PARA LOS MEDICOS	51
2.2.12 MODELOS DE ABORDAJE DEL BULLYING	54
2.3 JUSTIFICACIÓN	59
3. METODOLOGÍA	63
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	63
3.2 OBJETIVOS	644
3.1.1 OBJETIVO GENERAL	64
3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	64

3.3 HIPÓTESIS	65
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	66
3.5 TIPO DE ESTUDIO	68
3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA	68
3.7 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	69
3.8 PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS	72
4. RESULTADOS:	¡Error! Marcador no definido.4
4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO:	¡Error! Marcador no definido.4
4.1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS:	¡Error!
Marcador no definido.4	
4.1.2 FUNCIONALIDAD FAMILIAR	¡Error!
Marcador no definido.5	
4.1.3 TIPO DE PERSONALIDAD:	75
4.1.4 FENÓMENO BULLYING:	76
4.2 ANÁLISIS BIVARIAR	76
4.2.1 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y BULLYING: Factor Agresión	76
4.2.2 RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Agresión	77
4.2.3 RELACION ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Factor Agresión	77
4.2.4 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y BULLYING: Factor Enfado	78
4.2.5 RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Enfado	78
4.2.6 RELACION ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Factor Enfado	78
4.2.7 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y BULLYING: Factor Victimización Física	80
4.2.8 RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Victimización Física	80

4.2.9	RELACION ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Factor Victimización Física	80
4.2.10	RELACIÓN ENTRE CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS Y BULLYING: Factor Victimización Verbal	81
4.2.11	RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Victimización Verbal	81
4.2.12	RELACION ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Factor Victimización Verbal	81
4.2.13	RELACIÓN ENTRE CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS Y BULLYING: Factor Ánimo a Pelear	82
4.2.14	RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Ánimo a Pelear	82
4.2.15	RELACION ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Factor Ánimo a Pelear	82
5.	DISCUSIÓN	86
6.	CONCLUSIONES	92
7.	RECOMENDACIONES	95

ÍNDICE DE ANEXOS:

ANEXO 1: Formato de consentimiento informado para los padres de familia de alumnos menores de edad.....	103
ANEXO 2: Formato de asentimiento para los estudiantes.....	108
ANEXO 3: Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico.....	111
ANEXO 4: Encuesta de Funcionalidad Familiar.....	116
ANEXO 5: Encuesta de Tipo de Temperamento (Personalidad)	120
ANEXO 6: Encuesta de Bullying Agresividad y Victimización.....	124

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura # 2.1.1: Características de la Violencia.....	14
Figura#2.2.1: Tipos de Bullying.....	32
Figura #2.2.2: Características observadas con frecuencia en los adolescentes que inician y dirigen el acoso escolar.....	35
Figura #2.2.3: Factores de riesgo que pueden inducir a un adolescente a ser agresor.....	35
Figura #2.2.4: Factores de riesgo asociados a los padres y la familia.....	38
Figura#2.2.5: Factores de riesgo a nivel escolar y en la comunidad,	41

RESUMEN:

El acoso escolar o llamado también bullying, se ha convertido en un problema que afecta a la sociedad, a la comunidad y al núcleo familiar, por lo que, tanto el personal de salud como el educativo, están obligados a identificar, atender y reportar este fenómeno de manera oportuna y eficaz.

En el presente estudio se investigó la asociación entre factores de riesgo, tales como, condición socioeconómica, funcionalidad familiar y tipo de personalidad, que, podrían estar asociados con el desarrollo de bullying.

Fue un estudio corte transversal, en el que participaron 255 estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato; se aplicaron las siguientes intrumentos: Estratificación del Nivel Socioeconómico, Escala de Funcionalidad Familiar FF-SIL, test de personalidad y Escala de Agresividad y Victimización, se realizaron análisis descriptivo y bivarial entre los factores de riesgo y bullying, para así determinar, asociación de riesgo (Odds Ratio) y su significancia (Intervalo de Confianza 95%, Chi2 y Valor de P)

En cuanto a los resultados se encontró, una prevalencia de acoso escolar del 60% y victimización del 38.1%. El promedio de edad fue de 15 años, el 56% fueron de sexo masculino, el 98% del total de los estudiantes, perteneció al estrato socioeconómico alto y medio alto, fueron consideradas como familias funcionales el 89% y el 11.4% disfuncionales, y la personalidad investigadora ocupó el 56.1%.

En el análisis bivariado, se encontró que: la disfuncionalidad familiar se asoció con el desarrollo de bullying, (OR 3.97; $p < 0.05$), así como también que, el sexo femenino (OR 0.332; $p < 0.05$) y la personalidad sensible (OR 0.23; $p < 0.05$), tienen menor probabilidad de desarrollar agresividad, al contrario que, con el temperamento expresivo (OR 2.29; $p < 0.05$).

Se concluyó que, el bullying se encontró presente en la población estudiada y que se asoció significativamente con disfuncionalidad familiar y el temperamento expresivo.

ABSTRACT

School bullying, has become a problem that affects society, community and the family, so both health and education personnel are obliged to identify, attend and report this problem in a timely and effective way.

In this research we investigated the association between risk factors, such as socioeconomic status, family functionality and personality type, which could be associated with the bullying development.

It was a cross-sectional study, in which 255 students participated from eighth grade of basic to third year of high school; the following instruments were applied: Stratification of the Socioeconomic Level, Family Functionality Scale FF-SIL, personality test and Aggression and Victimization Scale, descriptive and bivarial analysis were carried out among the risk factors and bullying, in order to determine risk association (Odds Ratio) and its significance (Confidence Interval 95%, Chi2 and Value of P).

Regarding the results, a prevalence of bullying of 60% and victimization of 38.1% was found. The average age was 15 years, 56% were male, 98% of the total students belonged to the high and medium high socioeconomic stratum, 89% functional and 11.4% dysfunctional families were considered, and the research personality occupied 56.1%.

In the bivarial analysis it was found that: family dysfunction was associated with the development of bullying, (OR 3.97, $p < 0.05$), as well as the female sex (OR 0.332; $p < 0.05$) and the sensitive personality (OR 0.23; $p < 0.05$), are less likely to develop aggressiveness, unlike the expressive temperament, (OR 2.29; $p < 0.05$).

It was concluded that bullying was present in the studied population and that it was significantly associated with family dysfunction and expressive temperament.

I. INTRODUCCIÓN:

Se define al Bullying como acoso físico o psicológico al que someten, de forma continua, a un alumno, sus compañeros. (Lydia & et al., 2015)

Dan Olweus, en 1983, definió este fenómeno como un conjunto de comportamientos físicos y/o verbales que, un alumno usa de forma hostil, abusando de un poder real o ficticio, (Valencia & et al., 2011).

El bullying se trata de un tipo de violencia entre pares, también conocido como, hostigamiento o intimidación escolar. El acoso escolar se diferencia de otras formas de violencia por su carácter reiterativo e intencional, así como por un desequilibrio de poder o fuerzas (Olewus, 2007). Es decir, en el acoso escolar están presentes diferentes formas de violencia: física, verbal o psicológica, y la persona que agrede tiene la intención de afectar la integridad física, emocional y/o social de otro estudiante, quien generalmente se encuentra en una posición de desventaja. Por tanto, en el acoso escolar están presentes tres aspectos fundamentales: actos violentos, actos de intencionalidad amparada en una relación de poder y la recurrencia. (Nelsy, Vizcarra, 2016).

En la mayor parte de los casos, se ha visto que las actitudes del agresor son visibles y que la víctima se encuentra desamparada, sin la capacidad para solucionar la situación y sin existir una provocación por parte de ella. (Amemiya, Oliveros, Barrientos, 2009).

Los niños con ciertos rasgos de personalidad son más propensos a estar involucrados en la intimidación que otros niños. Sin embargo es importante evitar etiquetar o estereotipar a estos niños como “agresores” o “víctimas”. No hay un tipo clínico de matón o víctima, ni hay un punto de corte claro para clasificar a los niños en estas categorías. Además algunos estudiantes alternan entre estas clasificaciones. (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

Varios factores afectan la manifestación de la intimidación y su impacto en la salud y el desarrollo infantil. Estos factores pueden incluir aspectos del temperamento innato, así como las influencias de la familia, los amigos, la escuela, comunidad y entorno cultural. (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

Dentro de los factores comunitarios los lugares donde se desarrollan relaciones interpersonales, como el trabajo, la escuela, el colegio tratan de reconocer eventos que aumenten la probabilidad de producción de violencia entre pares, por ejemplo el tráfico de drogas y niveles altos de desempleo. (Mejía. Morales, 2013).

En cuanto al nivel socioeconómico, el tipo de maltrato mayoritario corresponde a la exclusión social. Entre los agresores existen diferencias significativas en relación a la agresión directa, mientras que, en los testigos la diferencia más importante se presenta en las formas de maltrato directas o indirectas. Se conoce que, el bullying se encuentra presente en todos los niveles socioeconómicos en porcentajes similares, pero, en la actualidad, no existen estudios que ahonden la

relación del bullying con los distintos niveles socioeconómicos. (Navarro, *Bullying y Nivel Socioeconomico*, 2016).

En un estudio realizado en el año 2010 en adolescentes de Barcelona- España se encontró una prevalencia de acoso escolar del 18,2%, 10,9% y 4,3% en hombres y del 14,4%, 8,5% y 4,5% en mujeres de segundo y cuarto curso de educación secundaria y segundo año de bachillerato, respectivamente. Los factores que se relacionaron con un aumento de la probabilidad de padecer bullying fueron, el estado de ánimo negativo, conducta violenta, nivel socio económico bajo y el pertenecer a unidades educativas públicas, mientras que, tener mayor edad, el consumo de riesgo de alcohol, el consumo de cannabis e ir a bares y discotecas se asociaron con el desarrollo de agresión. (García, Pérez, Nebot, 2010).

Otro estudio realizado en el año 2009 en Perú mostró que el acoso escolar severo se relacionó de manera significativa con la reacción de los padres al conocer la situación, reiteración de las amenazas así se hayan comunicado las agresiones, presencia de delincuentes en la unidad educativa, relacionarse con amigos pandilleros y tener algún defecto físico. Se estudiaron 736 alumnos, entre quinto de primaria y quinto de secundaria, de colegios privados de Ayacucho, Huancavelica y Cusco (Sicuani). En donde se comparó 37 alumnos con bullying severo y 74 alumnos tomados al azar del grupo que no presentó bullying. (Amemiya, Oliveros, Barrientos, 2009).

En cuanto a la prevalencia se realizó un estudio en escuelas secundarias en Port Harcourt, Nigeria, en donde se encontró que alrededor del 82.2% reportaron ser víctimas de acoso, mientras que el 64.9% reportaron ser acosadores, además que, más hombres fueron víctimas (53.4%) y agresores (53.3%) pero más mujeres (55.4%) fueron víctimas de intimidación. El tipo más común (57.5%) de intimidación fue el acoso físico. Concluyendo así que, la tasa de acoso escolar fue muy alta en las escuelas secundarias de Port Harcourt. (Balafama, Okagua, Ibo, 2015)

En cuanto a los factores asociados al riesgo para el rol de víctima se han documentado diversas circunstancias como por ejemplo la ausencia de uno de los progenitores como elemento sobresaliente ya que, ésta no favorece el adecuado reforzamiento de la autoestima ni la adaptación interpersonal. En contraste, para el grupo de agresores un factor asociado relevante es la inclinación a querer demostrar fuerza y agresividad. Sin embargo, se han descrito otros factores que están más relacionados con el entorno social en el que el menor puede estar inmerso (por sus circunstancias familiares o económicas), como el caso de tener amigos o conocidos que pertenezcan a pandillas o grupos delictivos o, en el peor de los casos, que el menor mismo forme parte de alguno. (Joffre & et al., 2011).

El personal de salud juega un papel importante en la prevención de la violencia; la prevención primaria se centra en el cribado y la orientación anticipada para la promoción de la resiliencia y prevención de riesgos. La prevención secundaria implica tratamiento asesoramiento y derivación de niños y adolescentes que han

sufrido algún tipo de violencia. Además el equipo médico podría abogar por políticas escolares para reducir el riesgo de violencia en adolescentes. (Sege, 2017)

Los estudios sobre programas exitosos de antibullying, sugieren que un enfoque integral en las escuelas podría cambiar el comportamiento y las actitudes de los estudiantes y aumentar la disposición de los adultos para intervenir. Los esfuerzos para prevenir la intimidación deben abordar los factores de riesgos individuales, familiares y comunitarios, así como también promover la comprensión de la gravedad del problema. Los padres, maestro y profesionales de la salud deben ser más hábiles para identificar posibles víctimas y agresores. (Lyznicki, Mccaffree, 2004).

El bullying es un fenómeno presente en las escuelas desde la antigüedad, en el Ecuador, el nivel declarado de incidencia de violencia escolar entre pares es del 58,8%. Esto quiere decir que, aproximadamente, 6 de cada 10 estudiantes entre los 11 y 18 años han sido víctimas de al menos un acto violento. Estos datos fueron confirmados por el ministerio de Educación y varios representantes de la UNICEF en enero del 2015. (Lydia & et al., 2015).

La violencia de tipo verbal y psicológica son las más frecuentes dentro del acoso escolar, ya sea, por insultos y sobrenombres (38,4%), rumores (27,8%) o agresiones a través de medios electrónicos (9,7%), que afectan a los estudiantes. También se producen formas de violencia más directas, como sustracción de pertenencias (27,4%) y golpes (10,7%). (Lydia & et al., 2015).

Se realizó un estudio en la ciudad de Cuenca – Ecuador en el año 2013 en 544 estudiantes, sobre la prevalencia y factores asociados en una unidad educativa de ésta ciudad, en donde los resultados determinaron que el bullying leve (89,9%) se encuentra presente y que los factores de riesgo en las víctimas fue la edad, entre 10 a 14 años y en agresores el consumo de alcohol y cigarrillo. (Vanegas, Balladares, Durazno , 2014)

En el Ecuador, no se han hecho investigaciones sobre el alcance de este fenómeno denominado bullying por consiguiente existen varios campos que estudiar para ello es necesario establecer si los estudiantes y los docentes forman parte del fenómeno bullying, ya que al existir una constitución que garantiza los derechos, los estudiantes tienen la prerrogativa a una educación libre de discriminación tanto en los salones de clase como en el área administrativa, es así que la sociedad debe participar para que esta ley se cumpla conforme lo determina el artículo 5 literal h de la constitución de la República del Ecuador, en la que menciona que se debe recibir una educación diversa que impulse la equidad de género conforme el artículo 26. (Rubianes, Romero, 2016).

Según la Constitución República del Ecuador en la sección Quinta, artículo 26 dice: *“La educación es un derecho de la persona a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”*. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad

tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.
(Constitución del Ecuador, 2008)

Cabe recalcar que nada justifica la violencia y esta manera de pensar es riesgosa e irresponsable, pues conduce a la permisividad de acciones perjudiciales y dolorosas, que limitan el desarrollo afectivo de niños, niñas y adolescentes víctimas (siendo quizás su expresión más extrema el suicidio) y vulneran sus derechos. Por ello, las personas adultas deben ser prudentes y vigilantes respecto a este tipo de maltrato, que puede ser de mayor o menor gravedad, dependiendo de las capacidades psicológicas y sociales con las que cuente la víctima para afrontarlo. (Nelsy, Vizcarra, 2016).

II

MARCO TEÓRICO

2.1 VIOLENCIA:

2.1.1 DEFINICIÓN:

Viene del latín *violentia*, que quiere decir, cualidad de violento o acción y efecto de violentar o violentarse. Mientras que, lo violento, es aquello que está fuera de su estado natural, que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad, o, que se hace en contra de la voluntad. (Pérez, Merino, 2010)

La violencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es el “Uso premeditado de la fuerza física o del poder, ya sea, en forma de amenaza o de manera afectiva, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, además que, pueda causar lesiones físicas, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones y por último la muerte”. (Organización Panamericana de la Salud, 2002).

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA:

Existen una teoría conocida como el Triángulo de la Violencia, que fue desarrollada por el sociólogo noruego, Johan Galtung, quien establece la relación que existe entre los tres tipos de violencia, que, se consideran, existen en la sociedad. Es decir, entre la violencia cultural, la estructural y la directa. (Fleurdepeau, 2012)



Figura # 2.1.1: Características de la Violencia, tomado de Liza Fleurdepeau, El triángulo de la violencia según Johan Galtung, marzo 2012

- **Violencia Directa:** es visible, se caracteriza por un comportamiento agresivo y actos de violencia.
- **Violencia Estructural:** no permite la satisfacción de las necesidades y se enfoca en la negación de las mismas.
- **Violencia Cultural:** son actitudes de poco razonamiento educativo ante ciertos eventos de la historia. (Simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.) (Fleurdepeau, 2012)

Por otro lado, en el análisis realizado en un Informe de la Organización Mundial de la Salud sobre la violencia y la salud, se han descrito que los tipos de violencia tienen en cuenta numerosos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Este informe consta de cuatro niveles: individual, relacional, comunitario y social.

A **nivel individual**, se exploran los factores biológicos e historia personal, que incrementan, la posibilidad de que un individuo se convierta en agresor o en víctima. Dentro de estos factores, se encuentran a las características demográficas tales como, edad, educación, ingresos económicos, trastornos psíquicos o de personalidad, toxicomanías y antecedentes de comportamientos agresivos o antecedentes de haber sufrido maltratos.

A **nivel relacional**, se investiga como las relaciones interpersonales, con la familia, la pareja y los amigos/compañeros, intervienen en la conducta violenta, teniendo en cuenta, algunos determinantes, como por ejemplo el haber sufrido castigos físicos, falta de afecto y el ser parte de una familia disfuncional, así como también, el tener amigos delincuentes.

En el **nivel comunitario**, se exploran las circunstancias que se presentan en la comunidad, como escuelas, trabajo y vecindario, identificando cada una de sus características propiamente dichas, principalmente los que aumentan el riesgo de actos violentos.

A **nivel social**, se refiere a los factores involucrados en la estructura de la sociedad, tales como, las normas sociales, que, influyan a crear un ámbito en el que se anime o se prive la violencia, además, tiene en cuenta políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que promueven las diferencias económicas o sociales. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

2.1.3 TIPOS DE VIOLENCIA:

Según la Organización Mundial de la Salud, se utiliza una clasificación de violencia que, dependiendo de quien haya cometido el acto separa las actuaciones en categorías, considerando a la víctima y el tipo de violencia que haya recibido. (Organización Panamericana de la Salud, 2002). En este contexto se identifican:

2.1.3.1 Violencia interpersonal

Son aquellos actos de violencia cometidos por una o un grupo de personas, tales como: violencia juvenil, violencia de pareja, violencia intrafamiliar, y agresiones sexuales, además de la violencia cometida en entornos institucionales (escuelas, trabajos, ancianatos o centros penitenciarios). También es pertinente recalcar que la violencia interpersonal abarca actos y conductas que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

Los factores de riesgo de la violencia interpersonal más comunes, consisten en características psíquicas y del comportamiento, una baja autoestima, trastornos de la personalidad y la conducta. Otros factores, están mas bien vinculados con la falta de vínculos emocionales, antecedentes de violencia familiar, divorcios o separaciones, abuso de sustancias tóxicas, pobreza y desigualdades entre sexos. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

2.1.3.2 Suicidio y violencia auto infligida:

En el año 2000 aproximadamente se reportaron en el mundo 815 000 casos de suicidio, volviéndolo en la decimotercera causa de muerte. Se encontraron que las tasas más altas, correspondían a países que forman parte de Europa Oriental y, las tasas más bajas, a países correspondientes a América Latina y Asia. Se encontró también que las tasas de suicidio aumentan con la edad, observándose que, en el grupo etario entre los 15 y los 44 años, las lesiones auto infligidas ocupan la cuarta causa de muerte y la sexta causa de mala salud y discapacidad.

Algunas circunstancias críticas pueden aumentar el riesgo de que los individuos infrinjan contra sí mismos; como por ejemplo; falta de recursos económicos, la ausencia de un ser querido ya sea por muerte o abandono, problemas familiares, conflictos con amigos, rompimiento de una relación y problemas legales o laborales. A pesar de que estas circunstancias ocurren con frecuencia, sólo una pequeña parte de la población son impulsadas a suicidarse, presentándose principalmente en personas predispuestas o particularmente propensas. Los factores de riesgo, que podrían predisponer al suicidio, además pueden ser, el abuso continuo del alcohol/drogas, abusos físicos o sexuales en la infancia, exclusión social, enfermedades psiquiátricas, enfermedades somáticas, el acceso a armas, medicamentos, químicos utilizados en la agricultura y antecedentes de intentos de suicidio. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

2.1.3.3 Violencia colectiva

Se considera como el uso instrumental de la violencia, por personas que forman parte de un grupo, frente a otro conjunto de individuos, con la finalidad de imponer objetivos políticos, económicos o sociales. (Definiciones de la Organización Mundial de la Salud, 2018)

Las causas que podrían incrementar el riesgo para el desarrollo de una violencia colectiva son: ausencia de procesos democráticos, abuso de poder, inequidad social, cambios demográficos y oportunidades de trabajo. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

2.1.4 VIOLENCIA EN ADOLESCENTES DE AMÉRICA LATINA

"Los países en desarrollo de las Américas, como grupo, comparten la dudosa distinción de tener la tasa más alta de violencia interpersonal letal del mundo", declarado por el doctor Marcelo Korc, asesor sobre Desarrollo Sostenible y Seguridad Humana de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). (Organización Panamericana de la Salud, 2014).

En los últimos años, ha habido un pico de violencia afectando a niños y niñas de manera diferenciada. Muchos adolescentes son víctimas de homicidio, a menudo,

relacionado con actividades de pandillas y migración forzada. (Save the Children, 2016)

Menos del 10% de los adolescentes del mundo vive en América Latina y el Caribe, pero casi el 50% de todos los homicidios de adolescentes (10-19 años) ocurren en esta región. Los cinco países con las tasas de homicidio más altas entre los adolescentes son Venezuela, Honduras, Colombia, El Salvador y Brasil. (Save the Children, 2016).

Las tasa de homicidios entre adolescentes en edad entre 10 19 años, para niños (38.5 por 100,000) es casi ocho veces mayor que para niñas (5.1 por 100,000). Significa que por ocho adolescentes varones que son víctimas de homicidio, una niña muere por homicidio. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

La violencia tiene una dimensión de género. Los adolescentes varones están más expuestos a la violencia física, como los homicidios, y es más probable que sean víctimas de explotación por parte del crimen organizado. Las niñas, por otra parte, en su mayoría, están expuestas a violencia de tipo sexual.

Se considera a la adolescencia, como un periodo de transición de la infancia a la vida adulta, caracterizada por grandes descubrimientos en el que, el adolescente, está expuesto a condiciones de vulnerabilidad, así como a situaciones de violencia, tanto en la condición de víctima como de agresor. Entre las principales condiciones de vulnerabilidad, el consumo de alcohol, drogas y el conflicto

familiar son condiciones frecuentemente asociadas a la violencia. Y en cuanto al tipo de violencia, la violencia física es la más común entre los adolescentes, seguida del bullying o acoso escolar, violencia psicológica, sexual y la amenaza. (Faria, Baccarat, 2016)

2.2 BULLYING

2.2.1 DEFINICIÓN:

Se define como una “Forma de violencia entre pares (estudiantes) en el ambiente educativo”. Además de, una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otro u otros, ya sea por sus características o su forma de vida, tales como: orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, migración, etnia, sexo, condición económica, discapacidad, religión, opiniones, estigmas sociales, embarazo, etc. (Ministerio de Educación Pública, 2015).

Por otro lado, se entiende por bullying a una dinámica "víctima-ofendido", es intencional y se caracteriza por ser un tipo de maltrato ejercido sobre un escolar, ya sea por uno o más ofensores; generalmente suelen ser de la misma edad o alumnos mayores. El bullying puede manifestarse mediante comunicaciones verbales y no verbales, actitudes, mensajes y otras maneras de intercambios relacionales, que, ejercen perjuicio de una tercera persona. (Castro, Musalem, 2015).

El nombre bullying, fue creado en 1993 por el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), a partir de estudios sistemáticos realizados en los años 70', del pasado siglo XX, sobre el suicidio de algunos adolescentes. Este autor halló que los jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela. (Lugones, Ramírez, 2017)

La primera publicación de Dan Olweus fue en 1978 bajo el título de "La agresión en las escuelas: Los bullyies y niños agresivos", señala tres características básicas: "es intencional, es repetitivo y existe un desbalance de poder." (Lugones, Ramírez, 2017).

2.2.2 ASPECTOS HISTÓRICOS DEL BULLYING:

Años atrás se creía que las escuelas eran más "pacíficas" que las actuales, siendo esta percepción bastante engañosa. Lo que sucede, es que, hasta hace pocos años este problema, de acoso escolar, simplemente se ignoraba. Antiguamente la mayoría de escuelas, rígidas y autoritarias, se concentraban en impartir de conocimientos académicos, muchas veces de forma estrictamente memorística, y, apenas se daba importancia a la educación emocional o al desarrollo humano de los alumnos. (Lugones, Ramírez, 2017)

Hasta hace pocos años, en las escuelas, se consideraba que las agresiones de baja intensidad entre alumnos eran “cosas de niños”. En muchos lugares, se toleraba, un cierto grado de juego violento en el patio de la escuela. O se fomentaban las “novatadas”, permitiendo que, al empezar el curso, los alumnos mayores sometieran a pruebas humillantes a los estudiantes menores, con el fin de que aprendiesen quienes mandaban en la institución. Aunque puedan parecer graciosas a primera vista, debemos pensar que, en este ambiente cualquier alumno poco agresivo o que se destaque por algún motivo evidente (discapacidad mental o física, hiperactividad, tartamudez, ser de otra clase social o grupo étnico, etc.) corría el riesgo de sufrir de algún tipo de violencia y si por desgracia ello ocurría, la víctima raras veces recibía comprensión o protección por parte del sistema educativo. Además, en ciertos casos, eran los mismos maestros quienes gritaban, empujaban, castigaban físicamente a los niños, o les imponían actos humillantes, proporcionando un excelente ejemplo a los compañeros de clase. (Lugones, Ramírez, 2017)

El psicólogo Dan Olweus, es quien lleva más años estudiando el fenómeno *bullying*. Eligió esta palabra por su parecido con "Mobbing", término, que se utiliza para describir el fenómeno en que, un grupo de pájaros ataca a un individuo de otra especie. Bullying viene del vocablo inglés "bull" que significa toro. En este contexto, bullying, es la actitud de actuar como un toro, en el sentido de pasar por sobre otro u otros sin contemplaciones. (Lugones, Ramírez, 2017)

Como ya se ha mencionado, el bullying o acoso escolar, se ha considerado como algo de niños, algo pasajero que permanecía oculto, se consideraba como peleas, regañizas o escarmientos entre los menores; sin embargo y dado que vivimos en un mundo relacionado por las comunicaciones, este fenómeno a partir de la década de los 70, comenzó a preocupar a diversas personas que pusieron de manifiesto, que estos hechos repercutían gravemente en el desarrollo del menor de edad, como se menciona en la Declaración de los Derechos del Niño (DDN) proclamada por las Naciones Unidas. (Lugones, Ramírez, 2017)

2.2.3 BULLYING A NIVEL INTERNACIONAL:

En los países más avanzados de Europa, el acoso escolar comenzó a generar preocupación y a generar la reacción de las autoridades desde finales de la década de los 80 del pasado siglo. En los Estados Unidos, desde finales de los años de los 90, una elevada frecuencia de incidentes de violencia escolar ha dirigido la atención hacia este problema (Organización Panamericana de la Salud, 2014)

El porcentaje de prevalencia de bullying y victimización de varios países se encuentra entre el 15 y el 50%. En la década de los 80, en Noruega, un estudio demostró que el 15% de los estudiantes de Enseñanza Básica y Media, estaban involucrados en violencia entre pares. Siendo los agresores del 6 al 7%, víctimas 9% y agresores-víctimas 1,5%. Mientras que el año 2005 y 2006 otro estudio realizado en 40 países, el 26% de los niños de 6to a 9no grado estaban

involucrados en este fenómeno, siendo el 10,7% como agresores, el 12,6% como víctimas, un 3,7% como agresores-víctimas. (Lugones, Ramírez, 2017).

En el 2005-2006 en los Estados Unidos, se examinaron distintos tipos de acoso escolar, mostrando que el 21% de estudiantes de 6to a 12avo grado se encontraban involucrados en acoso escolar físico ocasional, el 53% en acoso verbal, el 51% en relacional y el 14% en cyberbullying. En otro estudio, del 2003 al 2008, demostró que la victimización física, disminuyó, en comparación con la relacional, la cual no había sufrido cambios. En México se reportó que el 17,3% fueron víctimas de acoso escolar, siendo más frecuente en adolescentes mujeres (20,2%) que en los varones (15,1%). En cuanto al cyberbullying, se ha encontrado que, casi la mitad de los niños investigados han presenciado este tipo de abuso, además se identificó como agresores del 4 al 20%; como víctimas del 9 al 35% y como víctima-agresor un 7%. El mismo estudio reporta acoso, vía varios métodos: 60% ignorados por otros online; 50% faltaron el respeto; 30% fueron llamados con apodos; 21,4% fueron amenazados; 19,8% fueron molestados; 19,3% recibieron burlas y; 18,8% fueron víctimas de rumores. (Lugones, Ramírez, 2017).

2.2.4 ACOSO ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA:

El acoso escolar, entre pares, constituye un problema grave en toda América Latina, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desarrollado entre 2005 y 2009.

Más de la mitad de los estudiantes de 6° grado de educación primaria (51,1%) de los 16 países latinoamericanos examinados: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), dicen haber sido víctimas de robos, insultos, amenazas o golpes de parte de sus compañeros de escuela.

La agresión más frecuente, fue, el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y de la violencia física (16,5%). Según el estudio, los alumnos víctimas de bullying logran un desempeño en lectura y matemáticas, significativamente inferior, al de quienes no sufren este maltrato. Asimismo, en las aulas que se registran más casos de violencia física o verbal, los educandos muestran peores desempeños, que en aquellas con menores episodios de maltrato entre pares. (Román, Murillo, 2011).

Pese, a que se trata de un problema generalizado, hay diferencias entre países según distintas categorías de bullying. En el caso de robo, mientras en Colombia, más de la mitad de los alumnos de 6° grado de primaria dicen haberlo sufrido en el último mes, en Cuba lo afirma 1 de cada 10.

En términos de insultos o amenazas, Argentina es el país que muestra las cifras más altas. Detrás, figuran Perú, Costa Rica y Uruguay, donde más de 30% de los alumnos, afirman haber sido maltratados verbalmente por algún compañero.

La violencia física entre pares, en cinco países muestran altos niveles: Argentina (23,5%), Ecuador (21,9%), República Dominicana (21,8%), Costa Rica (21,2%) y Nicaragua (21,2%). Cuba, nuevamente aparece como el país con el menor porcentaje de niños que señalan haber sido golpeados recientemente (solo 4,4%). (Román, Murillo, 2011)

2.2.5 ACOSO ESCOLAR EN EL ECUADOR:

El acoso escolar es una dinámica antigua en las escuelas, en el Ecuador, el nivel declarado de incidencia de violencia escolar entre pares es del 58,8%. Esto quiere decir que, aproximadamente, 6 de cada 10 estudiantes entre los 11 y 18 años declaran haber sido víctimas de al menos un acto violento. Estos datos fueron confirmados por el ministerio de Educación y varios representantes de la UNICEF en enero del 2015. (Lydia & et al., 2015)

En el Ecuador, no se ha llegado a abordar integralmente al acoso escolar, sin embargo se puede citar, la Primera Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia de la Sociedad Civil (ENNA), ejecutada por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Save the Children, Plan Internacional, CARE Ecuador, la Fundación Observatorio Social del Ecuador (OSE), UNIFEM y UNICEF; y la Encuesta N.º 46 de “Mi Opinión Sí Cuenta”, que recoge la percepción de niños, niñas y adolescentes sobre la “Violencia y Seguridad en Escuelas y colegios”, realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social por medio del Instituto de la Niñez y la Familia y Defensa de los Niños Internacional, en 2010.

Al referirnos al marco legal, como regulador en cuanto al tema de violencia escolar incluyendo el acoso escolar, es la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Esta ley, expedida en el año 2011, consagra como principios de la educación el respeto a los derechos, basado en la solidaridad, la tolerancia y el respeto a las diversidades; define a los establecimientos educativos como espacios de promoción de una cultura de paz y no violencia; y establece, normas para la prevención, el tratamiento y la resolución pacífica de conflictos, así mismo, se contempla como fin de la educación la protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, cuya erradicación es una obligación, así como velar por la integridad psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas. (Constitución del Ecuador, 2008)

Según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012), define el acoso escolar y detalla varios temas que deben estar claros para las autoridades de las instituciones educativas: los códigos de convivencia, las faltas de los estudiantes, las acciones educativas disciplinarias y las obligaciones y los roles que deben cumplir las juntas distritales de resolución de conflictos en los casos de vulneración de derechos. Se reconoce como falta grave participar de manera activa o pasiva en acciones de violencia entre pares, es decir, cualquier maltrato psicológico, verbal o físico de forma reiterada, y se definen como muy graves, los actos que ataquen la dignidad del estudiante mediante publicaciones difamatorias. (Artículo 330, numeral 2). (Lydia & et al., 2015).

2.2.6 CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING:

Para que una situación de violencia responda al concepto de *bullying*, debe presentar las siguientes características (Castro, Musalem, 2015):

1. Intencional: de uno/a o varios/as compañeros/as hacia otro/a para causar dolor y sufrimiento.
2. Relación desigual o desequilibrio de poder: la víctima se percibe vulnerable, desprotegida y sin los recursos del agresor o de la agresora.
3. Repetida y continuamente: no es un episodio aislado.
4. En relación de pares o iguales: entre estudiantes.

2.2.7 TIPOS DE BULLYING:

Los tipos de Bullying pueden presentarse de forma verbal, física, psicológica, relacional, material, sexual y a través del cyberbullying. (Castro, Musalem, 2015)

El acoso escolar, según la forma, puede ser directo o indirecto.

Se considera **maltrato directo**:

- a) Físico (empujones, golpes, intimidación con armas)
- b) Verbal (insultos, burlas, apodos)
- c) Relacional o de exclusión social (exclusión y aislamiento)

Mientras que en el **maltrato indirecto**, (el agresor mantiene el anonimato):

- a) Físico (hurto, ocultar y dañar objetos)
- b) Verbal (críticas y rumores)
- c) Exclusión social o relacional

El aislamiento social y el maltrato verbal, pueden pasar inadvertidos por compañeros y docentes, teniendo a largo plazo, un peor pronóstico que la agresión directa. En relación a la víctima, ésta duda de sus competencias y guarda sentimientos de culpabilidad al no poder identificar al agresor. Por otro lado los adultos, consideran al acoso escolar como un problema transitorio, pero en realidad, es un problema persistente y está relacionado con complicaciones a corto y largo plazo en la vida de los escolares. (Castro, Musalem, 2015).

El bullying se visibiliza en diferentes tipos de manifestaciones de violencia que pueden darse por separado o combinadas.

2.2.7.1 Ciberbullying:

Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer *bullying*: mensajes de texto, redes sociales, por Internet, teléfono móvil, por fotos, videos, chats, por ejemplo. Basta con subir una sola vez una imagen a una red social y la repetición se produciría cada vez que alguien la vea, la comparta y existan nuevos comentarios abusivos que acompañen a la imagen.

Ayudar a que una agresión se propague por la red, causa daño y hace responsable a esa persona también, porque puede no haber iniciado ni instado la agresión, pero la perpetra al continuarla o repetirla, al mantener viva la agresión que afecta a la persona violentada. (Ministerio de Educación Pública, 2015)

2.2.7.2 Violencia física:

Es aquella acción encaminada a lesionar la integridad física de una persona. Ejemplo de ella, son las siguientes acciones: golpes, patadas, zancadillas, pellizcos, empujones, tirones de cabello, encerrar u obligar a entrar en algún sitio, entre otros. (Ministerio de Educación Pública, 2015)

2.2.7.3 De tipo Material:

Este tipo de violencia se entiende, por aquellas acciones destinadas a dañar, destruir o tomar sin consentimiento las pertenencias de los y las estudiantes, por ejemplo, acciones como: dañar, robar o esconder artículos, etc. forzar a entregar algún bien personal (dineros u objetos) a cambio de no recibir daños y poder acceder a espacios o servicios en el centro educativo. (Castro, Musalem, 2015)

2.2.7.4 Violencia psicológica:

Se considera como las acciones destinadas a lesionar la integridad emocional de las personas: molestar, intimidar, humillar, excluir, o alentar la exclusión

deliberada (por ejemplo de trabajos en grupo, juegos, equipos deportivos, etc.), “ley del silencio”, gestos faciales o físicos negativos, miradas amenazantes o despectivas, acoso grupal o colectivo, entre otras. El componente psicológico está en todas las formas de bullying. (Castro, Musalem, 2015)

2.2.7.5 Violencia verbal:

Este tipo de violencia, se manifiesta a través del lenguaje. De igual manera que las otras formas de violencia, busca lesionar a las víctimas. Algunas de las manifestaciones son: insultar, calumniar, difamar, esparcir o divulgar un rumor o comentario mal intencionado, hacer comentarios discriminatorios o despectivos (Por ejemplo por características físicas, cognitivas, nacionalidad, diversidad sexual o de género, etc.), abusar verbalmente a otra persona, dañar la reputación social de otra persona. (Castro, Musalem, 2015)

2.2.7.6 Violencia sexual:

Es aquella manifestación que involucre comentarios, insinuaciones y amenazas con contenido sexual o exhibición explícita sexual entre pares y que no esté tipificado dentro de los delitos sexuales vigentes o dentro de la normativa de acoso y/o hostigamiento sexual. (Castro, Musalem, 2015)

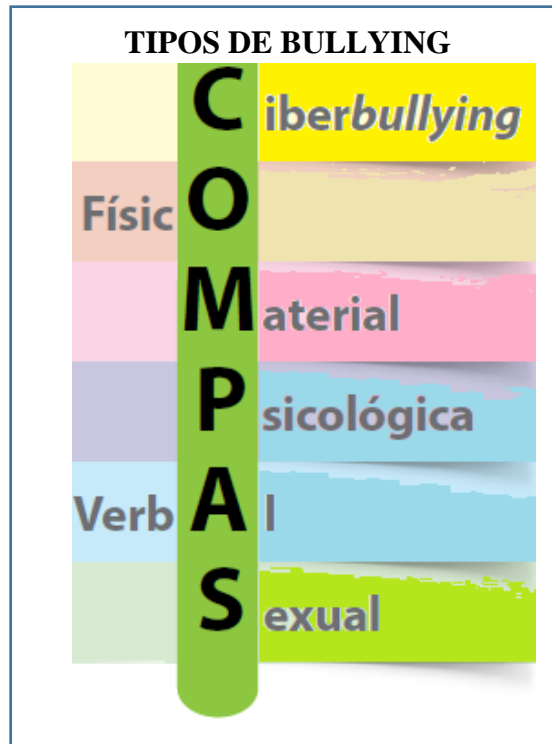


Figura #2.2.1: Tipos de Bullying, tomado del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Protocolo de actuación en situaciones de bullying, octubre 2015

2.2.8 FACTORES DE RIESGO:

2.2.8.1 Bullying asociado con la personalidad:

La personalidad, está definida por las emociones y características de cada individuo, diferenciándose, por su sensibilidad emocional y expresión, las experiencias de la vida pueden influir, pero no ser determinantes, en pocas palabras, la personalidad, es la marca definitiva o firma de lo que somos.

(Solorzano, Brandt, Flores, 2001)

Existen 4 tipos de temperamento o personalidad:

1.- Sensible: este tipo de personalidad, tiende a ser tímida y cauta, evita tanto como puede los estímulos externos, es proclive al nerviosismo o ansiedad y, en su mayoría, son compasivos e intuitivos.

2.- Analítico: tiene inclinación a la melancolía y a la preocupación, pueden volverse deprimidos o marcadamente obsesivos, sin embargo, cuando están en su zona de satisfacción, pueden ser atentos, conectados y conscientes.

3.- Expresivo: es algo parecido a lo extrovertido, pero, en extremo, pueden volverse irritables, proclives al enojo y a la hostilidad, cabe recalcar que, cuándo están cómodos fluye su naturaleza apasionada.

4.- Investigador: en el lado negativo, tiende a tener una conducta impulsiva, autodestructiva y ser vulnerable ante adicciones, mientras que, en el lado positivo, puede hallar desafío, acción, drama y aventura.

En un estudio de Buenos Aires del 2015, que el tipo de temperamento expresivo, se relaciona de manera significativa, con agresividad que con victimización, siendo una relación inversamente proporcional. (Gerenni, Fridman, 2015)

La sociabilidad o la impulsividad, pueden expresar la forma de reaccionar ante determinadas situaciones.

Algunos estudios han encontrado una asociación entre el comportamiento violento, la impulsividad y temperamento del escolar. Un alumno con hiperactividad, ansiedad, inflexibilidad y dificultad para adaptarse a los cambios es fácilmente frustrable y tiende a ser menos comprensivo, puede tener falta en el procesamiento de la información social, menor control de sí mismo, ser impulsivo, poseer conflictos de oposición y, vulnerabilidad para participar en dinámicas como agresor, víctima o agresor/víctima. Es común, en los agresores, encontrar trastornos de déficit atencional con hiperactividad, además de, trastornos de conducta y personalidad antisocial. (Castro, Musalem, 2015).

Las características observadas con frecuencia en los adolescentes que inician y dirigen el acoso escolar, se han encontrado ocho problemas (fig. 2.2.2), los mismos que deberían ser suprimidos desde el hogar y la unidad educativa (Castro, Musalem, 2015):

CARACTERÍSTICAS OBSERVADAS CON FRECUENCIA EN LOS ADOLESCENTES QUE INICIAN Y DIRIGEN EL ACOSO ESCOLAR

Acentuada tendencia a abusar de su fuerza y una mayor identificación con el modelo social basado en el dominio y la sumisión
Dificultad para ponerse en el lugar de los demás y falta de empatía
Se identifican fuertemente una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de soplón y cobarde
Impulsividad, baja tolerancia a la frustración e insuficientes habilidades alternativas a la violencia
Dificultad para cumplir normas y malas relaciones con el profesorado y otras figuras de autoridad
Escasa capacidad de autocrítica y ausencia de sentimiento de culpabilidad por el acoso
Al parecer, utilizan el acoso como una forma destructiva de obtener protagonismo y compensar exclusiones o fracasos anteriores
Dificultad en el aprendizaje de alternativas a la violencia en la familia

Figura #2.2.2: Características observadas con frecuencia en los adolescentes que inician y dirigen el acoso escolar, (Castro, Musalem, 2015)

FACTORES DE RIESGO QUE PUEDEN INDUCIR A UN ADOLESCENTE A SER AGRESOR

Menor edad del niño
Género masculino
Presencia de depresión, problemas de salud mental, problemas del desarrollo/emocionales o conductuales
Bajo rendimiento académico
Uso de sustancias
Exposición a violencia doméstica o abuso infantil
Raza afroamericana o latina
Altos niveles de agresividad en la niñez

Figura #2.2.3: Factores de riesgo que pueden inducir a un adolescente a ser agresor, (Castro, Musalem, 2015)

2.2.8.2 Bullying asociado con la familia:

Definida por la Organización de las Naciones Unidas que familia es “el grupo de personas del hogar que tiene cierto grado de parentesco por sangre, adopción o matrimonio, limitado por lo general a los padres y a los hijos que viven con ellos” (Armas, Díaz, 1997).

La familia responde o se relaciona con alguna de las cinco necesidades fundamentales: cuidado y protección, afecto, reproducción, socialización y posición social (Solorzano, Brandt, Flores, 2001)

La funcionalidad familiar se caracteriza por siete pilares vitales en diferentes interacciones familiares, tales como (Armas, Díaz, 1997):

- Cohesión: se refiere al grado de unión física y emocional de los miembros de la familia en los distintos eventos de la vida.
- Armonía: equilibrio emocional que viven cada uno de los integrantes de la familia
- Comunicación: es la manera como se expresa lo pensamientos y sentimientos al interior de la familia
- Adaptabilidad: es la habilidad de la familia para reacomodarse ante eventos estresantes
- Afectividad: capacidad de la familia para demostrar sus afectos sentimientos y emociones

- Roles: es el cumplimiento de las responsabilidades compartidas al interior de la familia
- Permeabilidad: valora la capacidad de la familia para relacionarse con otros subsistemas sociales.

La funcionalidad familiar, también puede contribuir al establecimiento y mantenimiento de una relación de intimidación y de víctima; es decir, el apego evitativo o preocupado, así como la inconformidad de los adolescentes con las conductas de sus padres, estarían vinculados con conductas agresivas y victimización a corto o largo plazo, mientras que, una buena comunicación de los adolescentes con sus padres, reduce la probabilidad de desarrollar victimización. (Wang & et al., julio 2012)

La asociación entre los padres y el acoso escolar, no es clara; algunos estudios afirman que la depresión paterna, está relacionada, con defectos en el desarrollo socioemocional. La depresión, en los padres, podría influir, en que, el escolar desarrolle bullying, sobre todo en la madre ya que sus hijos pueden ser más irritables, críticos y hostiles. (Castro, Musalem, 2015).

En cuanto a la relación de apego de padre-hijo y de acoso de tipo físico, relacional y victimización, se encontró que, las niñas con mayor agresividad física poseen una conducta evitativa hacia sus madres y altos niveles de apego ansioso a sus padres. Además las niñas, que presentaron mayor agresividad relacional, tuvieron mayor apego ansioso a sus madres, así mismo, a mayor

ansiedad, en la relación con la madre, mayor posibilidad de ser víctima de agresión en la infancia. Los niños presentan más agresiones físicas cuanto más alto son los niveles de apego ansioso a sus padres, lo mismo sucede con la agresión relacional. También se han encontrado otras relaciones, mencionadas a continuación. (Castro, Musalem, 2015).

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LOS PADRES Y LA FAMILIA

Uso parental del castigo corporal
Pobre comunicación padre-niño
Salud mental materna deficitaria
Padres rabiosos con sus niños
Reporte de los padres que el niño se molesta demasiado
Falta de monitoreo parental
Familia de altos conflictos

Figura #2.2.4: Factores de riesgo asociados a los padres y la familia (Castro, Musalem, 2015)

En un estudio sobre la influencia de la familia como factor protector de conductas de riesgo en estudiantes chilenos, hallaron que, el 66,5 % de los estudiantes perciben que sus familias son disfuncionales, manifestando que sus padres, no dedican tiempo de calidad para la comunicación, falta de conocimiento de actividades y de reglas claras a seguir en casa; determinando así un mayor riesgo conductual en los escolares. (Santander, Zubarew, Santelices, Argollo, 2008)

Similares resultados se encontraron en una investigación realizada en Perú, en donde, la correlación entre disfuncionalidad familiar y bullying, fue alta, siendo estadísticamente significativa. (Fabián, Matos, Vilcas, Chinchayguara, 2008)

En otro estudio realizado en Colombia en el 2015, se encontró una relación directamente proporcional, entre, la disfunción familiar e intimidación escolar, es decir, que a medida que aumenta la disfuncional familiar, aumenta el riesgo de presentar intimidación escolar, fomentando la incapacidad de implementar estrategias para afrontar dificultades en éste ámbito. (Moratto, Berbesí, Cárdenas, Restrepo, Londoño, 2015)

2.2.8.3 Bullying asociado a factores sociales, económicos y culturales:

Desde esta perspectiva, el bullying estaría asociado, a la existencia de grupos con diferencias en términos de poder y estatus, principalmente basadas en antecedentes históricos y culturales (raza, género, nivel socioeconómico, minorías en general). Especialmente interesante aquí, es la agresividad inter-género, respecto de la cual se especula que hombres han aprendido del contexto socio cultural a relacionarse con mujeres de una manera abusiva (lo que se ha conceptualizado como la construcción de una masculinidad hegemónica), tanto contra niñas como contra niños que no presentan las

cualidades típicamente adscritas a dicha masculinidad. (Lugones, Ramírez, 2017).

Se conoce que los niños son física y verbalmente más agresivos que las niñas, comenzando desde los dos años de edad y tienen una probabilidad más o menos diez veces mayor de estar involucrados en comportamientos antisociales y crímenes violentos durante la adolescencia. Sin embargo, las niñas tienen mayor probabilidad que los niños de exhibir formas encubiertas de hostilidad hacia otros, humillándolos o ignorándolos o tratando de socavar sus relaciones o posición social. (Brito & Cando, 2011).

Se observó en un estudio realizado en la provincia de Granada – España que existió mayor presencia de acoso en el sexo femenino en relación al sexo masculino, (Chacón, Martínez, Castro, Espejo , 2015), coincidiendo con un estudio realizado en Brasil en el cual se confirmó que el sexo masculino es proclive a ser agresor entre pares y tener menor probabilidad de victimización (Abadio & et al., 2015).

FACTORES DE RIESGO A NIVEL ESCOLAR Y EN LA COMUNIDAD

Pobres relaciones con sus compañeros
Influencia negativa de pares
Vivir en un barrio inseguro

Figura #2.2.5: Factores de riesgo a nivel escolar y en la comunidad, (Castro, Musalem, 2015)

Cabe recalcar que, en cuanto al nivel socioeconómico, en un estudio de acoso escolar en Colombia, se encontró, con un nivel de significancia de $p < 0,01$, que ninguna de las situaciones de acoso escolar, depende del estrato socioeconómico de los estudiantes. (Cepeda, Pacheco, García, Piraquive, 2008).

Con respecto a la edad y su influencia en el bullying, en un estudio realizado en Colombia, el grupo etario, no mostró significancia con la condición de agresor o víctima, sin embargo, pudieron observar que el número de agresores aumenta conforme los escolares van creciendo (13- 16 años), pero, disminuye al avanzar en su formación académica. (Ávila, Osorio, Cuello, Cogollo, Causado, 2010).

2.2.9 DINÁMICAS INDIVIDUALES, GRUPALES Y SU CONTEXTO SOCIAL:

Olweus en el 2001, manifestó la existencia de distintos roles que se encuentran presentes en la dinámica del acoso escolar, tales como: agresores, cómplices que actúan de manera activa o pasiva, espectadores, defensores, víctimas y una clase de agresores-víctimas. Estos últimos fustigan a otros, pero a la vez, se vuelven víctimas de bullying, por parte de sus pares. Caracterizándose como seres impulsivos con respuestas agresivas cuando son ofendidos, diferenciándose de quienes son propiamente víctimas de acoso escolar, quienes son más bien pasivos, sumisos, inhibidos, ansiosos y vulnerables. (Castro, Musalem, 2015).

Se considera que el bullying, se apoya en un ambiente competitivo e individualista. En este contexto, el acoso escolar se torna social, que involucra dinámicas de estatus y poder de un individuo frente a sus pares. El estatus, se define como el lugar que ocupa una persona dentro de un conjunto de personas, en términos de jerarquía y preferencias. Por lo general, los agresores, a través del maltrato, acciones de hostigamiento, humillación, burla o desprestigio, fortalecen su posición dominante frente a la víctima y frente al grupo. (Castro, Musalem, 2015).

Generalmente los estudiantes con menos poder son recibidores de maltrato, mientras que, los agresores suelen ser competitivos, dominantes, con poco temor a la autoridad, intentando destacarse sobre el resto para mantener su seguridad, tienen bajos niveles de empatía y son egocéntricos. En algunas ocasiones, los ofensores han sido premiados por alguna actividad valorada para

el resto, (logros deportivos o ser vistos como “héroes” frente a agresiones de otros grupos), recibiendo reconocimientos que empoderan al ofensor, haciendo que exista una mayor tolerancia frente a sus trasgresiones. Esta tolerancia, genera que los agresores aviven el temor en sus pares, sobre todo, si éstos, llegaran a ser objeto de igual agresión del que sufren las víctimas, en caso de involucrarse en su defensa. (Lugones, Ramírez, 2017)

En ciertas circunstancias, hasta los adultos tienden a ser sumisos y flexibles con escolares ofensores que poseen méritos en ámbitos, deportivos, académicos o que muestren una personalidad enérgica o atractiva. Es más, algunos adultos, se identifican con el lado narcisista y dominante de estos alumnos, haciendo de menos la debilidad que ven en aquellos que son víctimas de acoso escolar. (Castro, Musalem, 2015)

Los escolares agresores, tienden agruparse entre sí, formando grupos que controlan la popularidad propia y de los demás, teniendo el poder de seleccionar o rechazar a estudiantes que podrían ingresar a este grupo, estos estudiantes, por lo general, son objeto de hostigamiento, con la finalidad de ser aceptados y aspirantes a ser populares. Este tipo de estudiantes no tienen definido su sentido de valor propio, con una dependencia psicológica, por lo que necesitan recibir reconocimiento y admiración de los demás. Esta dinámica, los hacen “blanco fácil” para el acoso escolar, aceptando maltrato con tal de no ser excluidos del grupo, ubicándose en espacios subvalorados de identidad, con restricciones que le impiden al ofendido mostrar sus capacidades

o destacarse por sus propios valores, quedando marcado socialmente, como, alguien que no merece respeto, tendiendo mayor probabilidad de ser excluido, ignorado o rechazado por los demás. Un grupo de alumnos que rechaza, suelen estar atentos a las conductas no adecuadas, practicando una acción normalizadora, en términos de castigo a quienes no cumplen con el estándar o expectativa grupal de comportamiento social. (Castro, Musalem, 2015)

La mayoría de escolares agredidos no tienen un desarrollo social adecuado dificultando la capacidad de hacer amigos sin lograr aceptación por su grupo ideal, en términos de imagen social, poder, competitividad o desarrollo narcisista de atributos personales. Estos escolares, son considerados como rechazados socialmente teniendo actitudes privadas o inadecuadas que contribuyen y justifican la hostilidad por parte de sus compañeros. Este estado dificulta el tener mayores experiencias de aprendizaje y práctica de destrezas sociales, generando sentimientos malestar emocional, soledad, ansiedad y finalmente depresión. (Fleurdepeau, 2012)

En algunos casos, los estudiantes que son víctimas de acoso escolar, y que reaccionan violentamente, son considerados como agresores-víctimas, ellos no son vistos socialmente como competentes, más bien, son vistos como inadecuados o “descontrolados”, siendo blanco fácil de burlas o objetos de poco respeto o desprestigio a nivel social. Sin embargo, los escolares que presentan este tipo de reacciones, son capaces de contener nuevas conductas de hostigamiento, reciben reconocimiento de parte de sus compañeros. Dentro

de la dinámica del bullying, los observadores, juegan un papel importante, actuando como cómplices, ya sea de manera pasiva o sumándose a las agresiones del hostigamiento y maltrato. La mayoría de las presentaciones del acoso escolar son pobremente abordables por los adultos, debido a que ellos están ausentes en estas situaciones, las mismas que se van configurando de manera progresiva en la construcción de las identidades al interior del grupo. (Castro, Musalem, 2015).

2.2.10 PERFILES DE LOS PARTICIPANTES

2.2.10.1 Perfil del estudiante (violentado/a) víctima:

El o la estudiante que es violentado y se encuentra en la posición de víctima, puede poseer características diferentes al resto del grupo, las cuales son utilizadas por el estudiante o la estudiante que agrede para generar el bullying. Por ejemplo, algunas de estas características pueden ser (Lyznicki, Mccaffree, 2004):

- Peso, color de piel, estatura, tipo de cabello.
- Intereses: hobbies, música, forma de vestir, juguetes, juegos y deportes.
- Rendimiento escolar: muy inteligente o con malas notas.
- Nacionalidad, religión, situación socio-económica.
- Algún tipo de discapacidad o situación de salud: aparato de corrección visual, dental u ortopédico.

- Identidad de género u orientación sexual.
- Por las personas con las que se relaciona.
- Por que se cree que es preferido o por ser más regañado, o señalado por la maestra/o, profesor/a.

Por otro lado, existen ciertos tipos de personalidad y sentimientos de aquellos estudiantes que son intimidados, tales como:

Tranquilo, cauteloso, sensible, inseguro; puede tener dificultades para afirmarse a sí mismos; parecen no hacer nada para provocar ataques y es poco probable que tomen represalias si son atacados o insultados

Puede ser percibido como "diferente" o débil

Puede aislarse socialmente e informar sentirse triste o solo

Puede experimentar síntomas psicósomáticos (p. Ej., Alteraciones del sueño, enuresis, molestias abdominales inexplicables o dolores de cabeza)

Puede aceptar que merecen ser objeto de burlas, burlas y hostigamiento (similar a las víctimas de violencia doméstica y otras formas de abuso) (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

2.2.10.1.1 Consecuencias para la víctima:

En la salud física: Algunas de las consecuencias, pueden ser, aunque no de manera exclusiva, las siguientes: trastorno de sueño, alimentación, problemas digestivos, dolor de cabeza, fatiga y agotamiento, entre otros. (Castro, Musalem, 2015)

En la salud mental: Inestabilidad nerviosa, tiene sentimientos de insatisfacción, miedo, soledad, inseguridad, abandono, desconfianza en sí mismo/a, en casos raros, pueden lastimarse a sí mismo o a otros, o incluso considerar el suicidio en lugar de sufrir acoso y humillación continuos. Con riesgo de depresión y baja autoestima en su vida adulta. (Castro, Musalem, 2015)

Afectación en las relaciones familiares y sociales: Es poco comunicativo. Podría tener una pobre red de apoyo.

Efectos en la vida escolar: desmotivación, desinterés y falta de atención en las clases, bajo rendimiento académico, deserción escolar, puede presentar rechazo hacia su centro educativo.

Conductas extremas: en estado avanzado del bullying, puede tender a la agresión hacia sí mismo/a o el victimario y, en el extremo, puede llegar a auto infligirse daño e incluso al suicidio.

Sentimiento de culpa, relativa a la reacción que tienen algunas familias, profesorado y centros educativos de achacar a la víctima la culpa del problema con expresiones tales como:

“El problema ha sido tuyo”, “Seguramente no has manejado bien las cosas”

“Algo habrás hecho para que te traten así”

“El problema es que los provocas” y otras similares*.

(Castro, Musalem, 2015)

2.2.10.2 Perfil del estudiante agresor:

El agresor como la figura que violenta, en una situación de bullying, puede ser una sola persona o bien un grupo de ellas y por lo general, comparten las siguientes características (Castro, Musalem, 2015):

- Confusión en sus valores morales y no diferencia el bien del mal.
- La práctica de ausentismo escolar, dificultad para seguir normas y aceptar la autoridad, y en general no afronta sus responsabilidades, presenta problemas de disciplina.
- Insensibilidad, falta de empatía: no siente remordimiento por sus acciones en contra de sus compañeros/as, es incapaz de comprender el sufrimiento que provoca.
- Burla, actitud excluyente, es manipulador/a.

- El ser un testigo de algún tipo de violencia en el ámbito familiar, educativo y comunal, por lo que la violencia es una conducta aprendida y erróneamente percibida como normal.
- Influencia sobre otras personas. Puede ser líder/esa y su poder es validado dentro del grupo.
- Impulsivo/a y confrontativo/a, carece de empatía y se le dificulta el autocontrol.
- Falta de tolerancia a la frustración.
- Carecer de amigos/as, sino seguidores/as que le tienen miedo y/o lo respetan.
- Tiene una promesa de protección para sus seguidores/as.
- No selecciona a la víctima al azar.

2.2.10.2.1 Consecuencias para el estudiante agresor:

- Confusión en sus valores morales y no diferencia el bien del mal.
- Ausentismo escolar, dificultad para seguir normas y aceptar la autoridad, y en general no afronta sus responsabilidades, presenta problemas de disciplina.
- Insensibilidad, falta de empatía: no siente remordimiento por sus acciones en contra de sus compañeros/as, es incapaz de comprender el sufrimiento que provoca. (Castro, Musalem, 2015)

2.2.10.3 Perfil del estudiante espectador:

Existe dos tipos de estudiantes observadores y por lo general presentan las siguientes características (Castro, Musalem, 2015):

- El estudiante quien apoya al estudiante que violenta: reconoce y refuerza la acción del agresor incluso lo pueden llegar a apoyar abiertamente. No ven el impacto del daño que se le está haciendo a la víctima.
- El estudiante quien reprueba, pero no hace nada, se siente impotente o tiene temor a ser víctima. Tienen miedo de lo que pueda pasarles por hablar o denunciar.

2.2.10.3.1 Consecuencias para el estudiante espectador:

Aceptar como hecho cotidiano y aceptado a la presencia y espectáculo del bullying

Crear que la violencia es una forma aceptada de relacionarse.

Ser víctimas indirectas de la situación de bullying y pueden llegar a comportarse, manifestar y sufrir las mismas consecuencias del agresor o de la víctima. (Ministerio de Educación Pública, 2015)

2.2.10.3.2 Consecuencias en el Centro Educativo:

- Presencia de un clima de inseguridad, que a la vez, se convierte en un factor de riesgo para la reproducción de ese patrón de conducta.
- Cambios en el rendimiento académico de las personas involucradas.
- Atenta contra la convivencia en el marco de cultura de paz en el Centro Educativo, y violenta los derechos de las personas.
- Aumenta el riesgo de estrés laboral en el personal de la institución.

(Ministerio de Educación Pública, 2015)

2.2.11 IMPLICACIONES PARA LOS MÉDICOS

El acoso escolar, es un comportamiento abusivo, complejo, con consecuencias potencialmente graves. Los efectos de la intimidación son raramente obvios, y es poco probable que un niño refiera a un médico algún signo o síntoma principal producto del acoso escolar. Sin embargo, los médicos pueden identificar pacientes en riesgo, aconsejar a las familias, detectar enfermedades concomitantes psiquiátricas y abogar por programas de prevención del acoso escolar en las escuelas. (Stephens, Cook, Sibbaluca, 2018)

2.2.11.1 IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS EN RIESGO

Los médicos, deben estar atentos a posibles señales de advertencia de intimidación. Es difícil, caracterizar al matón u objetivo típico. Los estudiantes con dificultades académicas, a menudo abusan o se burlan de los

estudiantes académicamente avanzados. Los niños obesos y físicamente discapacitados, son objetivos comunes. Los estudiantes homosexuales, bisexuales y transexuales corren un riesgo particular de intimidación y acoso en la escuela y en sus comunidades. Una intervención adecuada, puede minimizar los efectos inmediatos y potenciales a largo plazo en los agresores y las víctimas. Se necesita, atención especial para identificar víctimas agresivas, provocadoras o reactivas (es decir, acosadores / víctimas), porque pueden experimentar niveles más altos de patología psicosocial. (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

No se acepta un perfil psicológico o un método de evaluación para, predecir el comportamiento de intimidación. Los médicos, deben preguntar acerca de la intimidación, cuando los niños y adolescentes presentan síntomas psicosomáticos y de comportamiento inexplicables; cuando experimentan problemas en la escuela o con amigos; si comienzan a consumir tabaco, alcohol y otras drogas; y si expresan pensamientos de autolesión o suicidio. Proporcionará, preguntas abiertas sobre las relaciones con los compañeros, que, pueden seguirse con recomendaciones para resolver conflictos y preguntas sobre comportamientos específicos (por ejemplo, empujar, golpear, tener miedo, lastimarse). Los niños que dicen que están siendo intimidados, deben ser creídos y seguros de que han hecho lo correcto al denunciarlo. (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

2.2.11.2 CONSEJERÍA FAMILIAR

Las familias afectadas por el acoso, deben ser aconsejadas para ayudarlas a comprender el problema. Explicar las consecuencias potencialmente graves de la intimidación, puede subrayar la necesidad de tomar medidas correctivas. Los padres, deben ser aconsejados para discutir el problema con el personal de la escuela. (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

Para evitar más incidentes, los médicos, pueden discutir estrategias efectivas de intervención y afrontamiento, incluida información sobre cómo enseñarles a los niños la respuesta adecuada al acoso escolar. (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

2.2.11.3 SELECCIÓN DE COMORBILIDADES PSIQUIÁTRICAS

Los niños deben ser evaluados por posibles problemas psiquiátricos, si el acoso escolar (o ser intimidado) no se detiene, o si interfiere con el funcionamiento en la escuela o con amigos. Si un paciente es una víctima de intimidación, los médicos pueden detectar la separación y el trastorno de ansiedad generalizada, distimia, depresión y trastorno de pánico. Los pacientes identificados como agresores, deben ser evaluados por trastornos de conducta y otras comorbilidades psiquiátricas. Se puede indicar una

derivación, para evaluación psiquiátrica y terapia, y los padres también pueden requerir evaluación. (Lyznicki, Mccaffree, 2004)

2.2.12 MODELOS DE ABORDAJE DEL BULLYING:

Los médicos, como consultores de escuelas, departamentos de policía y grupos comunitarios, pueden educar a otros adultos que interactúan con niños sobre el impacto potencial del acoso escolar. Pueden enfatizar la importancia de crear entornos de apoyo en el hogar, la escuela y la comunidad que valoren el cuidado, el respeto y la diversidad. (Stephens, Cook, Sibbaluca, 2018)

El personal de salud, pueden abogar por programas basados en la escuela adaptados a las edades de los estudiantes, las necesidades de desarrollo y las capacidades. Se debe hacer hincapié en la prevención primaria y la intervención temprana. La intervención temprana debe centrarse en el entrenamiento de habilidades sociales y cognitivas, técnicas de resolución de problemas y manejo de la ira. La capacitación de los padres es esencial, para reforzar la necesidad de una nutrición y supervisiones adecuadas, prácticas de disciplina apropiadas y modelos de comportamientos sociales positivos. (Stephens, Cook, Sibbaluca, 2018)

Además, los médicos, pueden alentar a sociedades de salud, a participar en los esfuerzos nacionales, estatales y locales para abordar el acoso infantil. La participación incluye, apoyo para el cambio en todo el sistema mediante

investigación, educación y capacitación, intervención y esfuerzos de política pública. (Stephens, Cook, Sibbaluca, 2018)

Existe una diversidad de estrategias que son utilizadas para combatir el bullying, las mismas que han tenido mayor o menor éxito al interior de las unidades educativa. Siendo importante sugerir que, cualquier método o programa de prevención de bullying, debe considerar algunos elementos sobre su origen y desarrollo. Es un fenómeno de carácter sistémico, siendo activado por varios actores a diferentes niveles, desde el macro sistema (sociedad) al micro sistema (víctima). En cuanto al contexto escolar, se debe considerar a los agresores, victimas, observadores, profesores y los padres, en la valoración de las situaciones en las que exista violencia entre pares. (Castro, Musalem, 2015)

Al referirse al desarrollo emocional y social se cimenta en relaciones sanas y positivas que promuevan un que fomenten el reconocimiento, respeto y valoración de todos los integrantes de la comunidad escolar, con mayor énfasis en la relación entre profesores y alumnos. Este tipo de vinculación motiva a que en los colegios cuenten con docentes que no sólo cumplan con las competencias académicas, sino que tengan un cierto grado de madurez socioemocional, así como la capacidad para establecer y mantener vinculaciones sanas, constructivas y contenedoras. Con alta capacidad de empatía, compromiso e involucramiento con el alumno y el grupo. (Lugones, Ramírez, 2017)

El principal problema del bullying es, el temor y falta de voluntad de los educadores para involucrarse y resolver conflictos entre los estudiantes que se encuentran formando parte de esta dinámica. El interés, por parte de los educadores, en tener en cuenta y actuar oportunamente a la situación que padecen los alumnos, con la predisposición a defender, ser empático e interesarse por escuchar de manera activa e intentar auxiliarlos y encontrar soluciones a sus problemas, marca una gran diferencia en el manejo adecuado del acoso escolar. (Castro, Musalem, 2015)

Es imperioso, que el profesor, comprenda que es su obligación, al compartir día a día con sus alumnos, que debe implicarse en mejorar y guiar de manera constructiva las relaciones interpersonales entre los alumnos. Esto incluye acciones a nivel metodológico que estimulen la colaboración, el respeto, la aceptación de diferencias y la identificación de unos con otros, entre los alumnos, creando una cultura de resolución de conflictos de manera pasiva y eficaz. Cabe recalcar, además, que es imprescindible que los adultos se involucren activamente en las relaciones interpersonales que mantienen los jóvenes, planificando actividades, fortaleciendo experiencias de logro, unión con otros y trabajo cooperativo, con la finalidad de disminuir imágenes estereotipadas entre ellos. (Castro, Musalem, 2015)

Se conoce que los modelos centrados en la competitividad y el individualismo, aparte de crear inseguridad, favorecen la presencia de interacciones hostiles e independizadas entre los alumnos, en una circunstancia, en la que los logros

personales desarrollen un pensamiento de superioridad ante los demás y, al mismo tiempo, impedir que los demás no logren alcanzar sus propias metas, a través de actitudes de desprestigio o intimidación. (Castro, Musalem, 2015)

2.2.12.1 Intervenciones escolares:

Deben ser pluridisciplinarios, involucrando, la participación de los docentes, directivos, psicólogos y ocasionalmente trabajadores sociales. Estas intervenciones incluyen acciones, a nivel de políticas educativas, reglamentos, formación, orientación escolar, acompañamiento, trabajo con los tutores legales, modelos curriculares y campañas de comunicación orientadas al desarrollo de actitudes, que, fomenten y garanticen la seguridad dentro de las unidades educativas, con la finalidad de que sean unos espacios sin acoso escolar y seguros para los estudiantes. (Lugones, Ramírez, 2017)

Como problemática sistémica que es, para abordar situaciones de acoso escolar, se debe actuar en diferentes niveles con distintos actores: estudiantes, profesores, padres, autoridades escolares y personal de la salud. El programa más conocido para la prevención del bullying es el descrito por Olweus, siendo un modelo de estrategia multidisciplinaria y sistémica. Este programa incluye todo el sistema escolar, capacitación para los profesores, registro audiovisual de clases y unidades de enseñanza para padres y alumnos. (Lugones, Ramírez, 2017)

El programa de prevención mencionado anteriormente, se realizó en 5 años de seguimiento, del 2001 al 2006 y demostró ser efectivo para el manejo del acoso escolar, ya que logró una disminución de la victimización, del 10 al 3,6% y la perpetración del 7,6 al 3,6%, dicho programa abordó cuatro dimensiones (Lugones, Ramírez, 2017):

- a) El conocimiento acerca del acoso escolar
- b) Estrategias y medidas dentro de la unidad educativa
- c) Planes de acción dentro de las aulas
- d) Estrategias y medidas para cada estudiante

En el trabajo directo con la víctima, es importante tener en cuenta algunas prioridades (Ministerio de Educación Pública, 2015):

- Mantener una escucha activa, sin emitir juicios de valor, sin proporcionar recomendaciones apresuradas y pretender entender de manera objetiva cada caso, logrando que se sienta escuchado, cómodo y seguro reflexionando de manera conjunta sobre las situaciones que esta experimentando, sus sentimientos, temores, creencias y consecuencias.
- Uno de los derechos del estudiante, es desenvolverse en un ambiente seguro y libre de comportamientos hostiles, que no fomenten sentimientos de culpabilidad frente al acoso escolar.

- Crear tácticas efectivas garantizando la seguridad de los estudiantes, es decir, evitando continuas intimidaciones.
- Incluir a los estudiantes en la investigación de destrezas para afrontar y detener el acoso escolar fomentando un ambiente seguro para la persona afectada.

2.3 JUSTIFICACIÓN:

El bullying es un problema internacional que está generalizándose en la mayoría de unidades educativas, siendo una razón para tomar referentes y buscar la forma de evitar que se convierta en un problema más grave, ya que, involucra a: el agresor, la víctima y espectadores (llamados “bystanders”), directos e indirectos, así como también el personal y autoridades del colegio, la familia y la sociedad entera. Por lo tanto, la solución no está enfocada a una o dos personas en particular, sino que debe abarcar a toda la comunidad, dentro de la comunidad está el personal de salud y los docentes quienes pueden detectar esta realidad oculta y orientar las acciones a seguir. (Vanegas, Balladares, Durazno , 2014)

Una particularidad del acoso escolar es su carácter grupal, ya que la violencia se produce en el marco de las relaciones de interacción y convivencia entre compañeros; asunto a tener en cuenta a la hora de intervenir y prevenir estas situaciones de violencia. Existen tres actores fundamentales con los que se debe trabajar de forma directa: el agresor, el agredido y el/los espectador/es. Es

importante considerar que pueden estar presentes diferentes tipos de espectadores: el espectador que participa del acoso pero no lo inicia, el que aprueba el acoso de forma pasiva, el que observa pero no interviene y muestra indiferencia ante los casos de violencia, el que no se atreve a detener el acoso, y el del defensor de la víctima. La complicidad y/o el silencio de los espectadores suele darse con bastante frecuencia en situaciones de acoso escolar, manteniendo e incluso promoviendo, el ciclo de la violencia. (Nelsy, Vizcarra, 2016)

La unidad educativa es responsable de la formación y seguridad de sus estudiantes, especialmente durante el tiempo que permanezcan en la institución, considerando que los estudiantes se encuentran de 6 a 7 horas diarias, durante 5 días de la semana, tiempo durante el cual se crean espacios que pueden repercutir positiva o negativamente en su vida. (Amemiya, Oliveros, Barrientos, 2009).

En el Ecuador aproximadamente 6 de cada 10 estudiantes han recibido algún tipo de acto violento entre pares (bullying), por lo que, nosotros como médicos de familia, debemos estar en la capacidad de reconocer de manera oportuna estas acciones, con el fin de evitar consecuencias nefastas, tales como, la depresión y el suicidio, además de diseñar e implementar programas preventivos apropiados.

El presente estudio de investigación tiene como objetivo, establecer los factores de riesgo que están implicados en el desarrollo del bullying, con dicho proyecto se podrá trabajar de mejor manera en un ámbito preventivo hacia graves consecuencias, tales como, violencia intrafamiliar, depresión y hasta suicidio. Al

ser prácticamente las instituciones educativas, el segundo hogar de nuestros jóvenes, deberíamos como sociedad, intervenir en su formación de valores morales y éticos para su vida en desarrollo.

III

METODOLOGÍA

3. METODOLOGIA

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El fenómeno bullying, es un problema, identificado como tal, desde hace poco tiempo, anteriormente se catalogaba, como un juego de niños, por lo que, en ese momento la violencia aparentemente no existía, sin embargo, al pasar el tiempo, fue reconocido como una afección presente en la población estudiantil. (Lugones, Ramírez, 2017).

El bullying afecta tanto al individuo que lo sufre como a su familia y a la sociedad en la que se desenvuelven, se han considerado ciertos factores que podrían estar implicados en su origen, entre los que se destacan, factores económicos, factores familiares y propios de la persona. (Castro, Musalem, 2015)

La identificación de la ocurrencia de este fenómeno de manera oportuna, sea por el personal educativo, o, por el personal de salud, ayudaría a la prevención de consecuencias graves para la víctima y su entorno; los médicos familiares, con una atención integral y eficaz, están capacitados para manejar el acoso escolar de manera adecuada, junto a sus familias y al personal docente. (Ministerio de Educación Pública, 2015)

El presente trabajo tuvo como finalidad la identificación de los factores de riesgo, descritos anteriormente, que podrían estar implicados en el desarrollo de bullying, por lo que, surgió la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los factores de riesgo socioeconómicos, familiares y de personalidad de la víctima y del agresor asociados al desarrollo de bullying, en los estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato

de la Unidad Educativa Almirante Nelson, en Quito, durante el periodo de abril a julio del presente año escolar?

3.2 OBJETIVOS:

3.2.1 OBJETIVO GENERAL:

- Determinar los factores de riesgo socioeconómicos, familiares y de personalidad asociados al desarrollo de bullying, en los estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Almirante Nelson durante el Periodo de abril a julio presente año escolar

3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar la prevalencia de bullying en la Unidad Educativa Almirante Nelson, en la ciudad de Quito
- Identificar las características demográficas, como, edad, sexo y su relación en la víctima y el agresor
- Determinar la asociación entre el nivel socioeconómico con el desarrollo de bullying en la víctima y el agresor.
- Determinar la relación entre funcionalidad familiar y el desarrollo de bullying en la víctima y el agresor.

- Determinar la asociación entre el tipo de personalidad y el desarrollo de Bullying en la víctima y el agresor.

3.3 HIPOTESIS

El nivel socioeconómico bajo, la disfuncionalidad familiar y el tipo de personalidad expresiva, tanto para la víctima como para el agresor, aumentan la probabilidad de desarrollo de bullying, en estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Almirante Nelson en Quito durante el Periodo de abril a julio del presente año escolar.

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Escala	Instrumento
Bullying	Acoso físico o psicológico al que someten, de forma continua, a un alumno, sus compañeros		Persona que recepta cualquier tipo de agresión Persona que comete cualquier tipo de agresión	Si / No Si / No	Escalas de agresión y victimización
Nivel socioeconómico	Conjunto de condiciones sociales y de vivienda que se integran para el bienestar del individuo	<ul style="list-style-type: none"> • Características de la vivienda • Nivel de educación • Tipo de seguro de salud • Posesión de bienes • Acceso a tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda: tipo, material de vivienda, número de cuartos y tipo de servicio higiénico. • Educación: nivel de educación del jefe de hogar • Actividad económica: afiliado, seguro privado, ocupación del jefe de hogar. • Posesión de bienes: teléfono convencional, electrodomésticos, número de vehículos • Tecnología: internet, número de computadoras y celulares • Hábitos de consumo: 	A: Alto B: Medio alto C +: Medio típico C -: Medio bajo D: Bajo	Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico

		<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de consumo 	ropa comparada en centro comercial, uso de internet y correo electrónico, redes sociales y libros leídos.		
Funcionalidad familiar	Es la capacidad del sistema para enfrentar y superar cada una de las etapas del ciclo vital y las crisis por las que atraviesa (Iribe, 2008)		Puntaje de familias consideradas como funcional o disfuncional	Funcional (57 a 70 puntos) Moderadamente funcional (43 a 56 puntos) Disfuncional (28 a 42 puntos) Severamente disfuncional (14 a 27 puntos)	FF-SIL
Tipo de Personalidad Temperamento	Parte del yo mismo o personalidad que está definida por nuestras emociones características (Solorzano, Brandt, Flores, 2001)		<ul style="list-style-type: none"> • Sensible: umbral bajo de exaltación • Analítico: umbral alto de exaltación • Expresivo: sobre exaltado la mayor parte del tiempo. • Investigador básicamente subexaltado 	Sensible : puntaje más de 30 Analítico: puntaje más de 28 Expresivo: puntaje más de 28 Investigador: puntaje más de 28	Test de temperamento
Edad	Tiempo que ha vivido una persona, o ciertos animales y vegetales (Lengua, 2017)		Años cumplidos	Adolescencia temprana: 11 a 13 años Adolescencia media: 14 a 16 años Adolescencia tardía: 17 a 19 años	
Sexo	Se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer (Definiciones de la Organización Mundial de la Salud, 2018)		Proporción hombre / mujer	Hombre Mujer	

3.5 TIPO DE ESTUDIO

Se realizó un estudio corte transversal, buscando la asociación entre factores de riesgo, socioeconómico, funcionalidad familiar y tipo de personalidad, y el desarrollo de bullying, tanto para la víctima, como para el agresor.

3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

Estuvo constituido por los alumnos de octavo a tercero de bachillerato de la unidad educativa siendo el universo, no se realizó calculo muestral; teniendo una población total de 315 participantes, quienes cumplían con criterios de inclusión y exclusión establecidos que se indica a continuación:

- **Inclusión:**

- ✓ Estudiantes de ambos sexos
- ✓ Jóvenes de octavo de básica a tercero de bachillerato que se encuentran estudiando de manera continua en la institución
- ✓ Jóvenes de octavo de básica a tercero de bachillerato tengan o no discapacidad física.
- ✓ Aceptación a la participación en el estudio

- **Exclusión:**

- ✓ Estudiantes que no asistan de manera continua a la institución.
- ✓ Jóvenes de octavo de básico a tercero de bachillerato tengan enfermedades mentales diagnosticadas por médico especialista que limite su capacidad de entendimiento en torno a la realidad y dificulte la interpretación de las encuestas
- ✓ Negación a la participación en el estudio

3.7 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se solicitó la autorización de la participación de los estudiantes mediante la firma del consentimiento informado por parte del representante legal, al igual que el asentimiento por parte de los alumnos, (Anexo N°1 y N°2), posterior a la aplicación de la prueba piloto se aplicó las encuestas grupales auto diligenciadas que valoraron el nivel socio económico, funcionalidad familiar, tipo de personalidad, y escala de agresividad y victimización para bullying.

Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico INEC, que valoró las características de la vivienda, nivel de educación, tipo de seguro de salud, posesión de bienes, acceso a tecnología y hábitos de consumo, clasificándoles en grupos socioeconómicos mediante la suma de puntajes: A (alto) 845.1 a 1000 puntos, B (medio alto) 696.1 a 845 puntos, C+ (medio típico) 535.1 a 696 puntos, C- (medio bajo) 316.1 a 535 puntos y D (bajo) 0 a 316 puntos. (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, 2018) (Anexo N°3)

En lo referente a la funcionalidad familiar se utilizó la escala Funcionamiento Familiar **FF-SIL**, que evalúa los procesos más importantes en la dinámica familiar, como las interacciones familiares, cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, roles, permeabilidad; determinando cual es el área de mayor conflicto dentro del familia; consta de 14 preguntas con respuestas de casi nunca (1 puntos), pocas veces (2 puntos), a veces (3 puntos), muchas veces (4 veces) y casi siempre (5 puntos), clasificando a las familias como familia funcional (57 a 70 puntos), moderadamente funcional (43 a 56 puntos), disfuncional (28 a 42 puntos) severamente disfuncional (14 a 27 puntos). (Armas, Díaz, 1997) (Anexo N°4)

Para identificar el tipo de personalidad; se utilizó el test del temperamento, que contiene 40 preguntas, asignada con puntajes en base a: nada cierto (1 punto), rara vez cierto (2 puntos), algo cierto (3 puntos), siempre cierto (4 puntos), definido por emociones características, determinando cuatro tipos de temperamentos, sensible, expresivo, analítico e investigador; para cada tipo, tenemos preguntas asignadas, sensible (preguntas 4, 8, 9, 11, 14, 17, 23, 25, 28, 39); expresivo (preguntas 1, 7, 10, 18, 19, 22, 26, 32, 34, 35), analítico (preguntas 2, 5, 12, 15, 20, 27, 30, 36, 38, 40) e investigador (preguntas 3, 6, 13, 16, 21, 24, 29, 31, 33, 37), con la sumatoria de los puntajes obtenidos permiten clasificar cada tipo de temperamento en sensible (30 y más puntos), expresivo (28 y más puntos), analítico (28 y más puntos) e investigador (28 y más puntos). (Solorzano, Brandt, Flores, 2001) (Anexo N°5)

En lo referente a la investigación del fenómeno bullying se utilizó la escala de agresión y victimización, son escalas de autorreporte, que miden conductas de agresión física y verbal entre estudiantes, durante la semana previa a la encuesta (siete últimos días), consta de dos partes, una de agresión que evalúa 11 ítems y otra de victimización 10 ítems con categorías que van de 0 veces a 6 o más veces siendo sumativas con un puntaje mínimo de 0 y máximo de 66, determinando como Factor Agresión: ítems 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 de la Escala de Agresión, Enfado: ítems 2 y 7 de la Escala de Agresión, Victimización Física: ítems 2, 5, 7, y 9 de la Escala de Victimización, Victimización Verbal: ítems 1, 3, 8 y 10 de la Escala de Victimización, Animar a pelear: ítems 4 y 6 de la Escala de Victimización. (López, Orpinas, 2012) (Anexo N°6)

Los instrumentos aplicados se encontraban debidamente codificados sin datos personales manteniendo la confidencialidad.

Posterior a la recolección de información, se realizó una revisión manual de cada una de las encuestas, por parte de las investigadoras verificando la información entregada y descartando aquellas que no contenían toda la información solicitada

Previo a la realización del análisis bivariado, se decidió, realizar la agrupación de las variables en base de los resultados del análisis descriptivo; referente a la edad, se agrupó en adolescentes de educación básica a la población con edades entre 11 y 14 años, y adolescentes de bachillerato, estudiantes entre 15 y 19 años; en cuanto al nivel socioeconómico, se los organizó en dos grupos: nivel económico

medio; a los que pertenecían al estrato medio típico y medio alto, y, nivel económico alto; a los estudiantes que pertenecían al estrato económico alto. Cabe recalcar que no se encontraron estudiantes en nivel socioeconómico bajo.

En el caso de funcionalidad familiar, fueron ordenados de la siguiente manera; los grupos de severamente disfuncional y disfuncional, en familias disfuncionales y los grupos de moderadamente funcional y funcional en familias funcionales.

En cuanto al temperamento, se realizó la asociación para cada uno de los 4 tipos de personalidad con agresión y victimización.

3.8 PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS:

Se efectuó un análisis descriptivo, mediante frecuencias y porcentajes para las variables características demográficas, nivel socio económico, tipo de personalidad, funcionalidad familiar y finalmente bullying (agresión, enfado, victimización física, victimización verbal y ánimo a pelear).

Posterior a ello, se realizó, el análisis bivariado, entre las variables independientes; factor socioeconómico, tipo de personalidad, funcionalidad familiar y la variable dependiente, bullying (agresor: factor agresión, factor enfado y victimización: victimización física, verbal y ánimo a pelear), determinando la asociación de riesgo mediante Odds Ratio (OR) y valor de P, para determinar la significancia estadística.

IV

RESULTADOS

4. RESULTADOS:

4.1 ANALISIS DESCRIPTIVO:

El estudio se realizó en la Unidad Educativa Almirante Nelson con una población de 315 estudiantes de octavo de básica hasta tercero de bachillerato, de los cuales aceptaron participar en el estudio 291, se excluyeron 36 encuestas por no contar con toda la información solicitada; obteniendo finalmente 255 encuestas.

4.1.1 CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS:

El promedio de edad de los estudiantes fue de 15 años (DE ± 1.76), con un rango entre 11 y 19 años; de acuerdo a la distribución por grupos etarios hubo un predominio de adolescentes medios, con un 54% (n= 138). Más de la mitad de los participantes fueron de sexo masculino, 56%. (n=143). (Tabla 1).

En cuanto al nivel socioeconómico, la mayoría de los estudiantes perteneció al estrato económico alto y medio alto en el 98% (n= 250) y una minoría en el estrato medio típico con el 2% (n=5). (Tabla 1).

4.1.2 FUNCIONALIDAD FAMILIAR:

Al evaluar la funcionalidad familiar, se obtuvo que el 89% (n= 99) fueron familias funcionales y el 11.4 % (n= 29) familias disfuncionales, de las cuales el 10.2% fueron disfuncionales y el 1.2% severamente disfuncionales. (Tabla 1).

4.1.3 TIPO DE PERSONALIDAD:

Se destacó la personalidad investigadora en el 56.1% (n=143), y en menor porcentaje los temperamento expresivo, sensible y la analítico. (Tabla1).

4.1.4 BULLYING:

Al evaluar el acoso escolar, en relación a agresión y enfado se encontró, que estuvo presente en el 60% (n=153) y de victimización (victimización física, verbal y ánimo a pelear en el 38.1% (n= 97) de los participantes (Tabla 1).

Tabla: 1; Distribución de porcentajes y frecuencias de las variables analizadas en el Análisis Descriptivo

VARIABLES		FRECUENCIAS n	PORCENTAJE
EDAD	ADOLESCENTES TEMPRANOS (11 A 13 AÑOS)	65	26%
	ADOLESCENTES MEDIOS (14 A 16 AÑOS)	138	54%
	ADOLESCENTES TARDIOS (17 A 19 AÑOS)	52	20%

SEXO	MUJER	112	44%
	HOMBRE	143	56%
ESTRATO ECONÓMICO	ALTO	147	57.6%
	MEDIO ALTO	103	40.4%
	MEDIO TÍPICO	5	2%
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	FUNCIONALES	94	36.9%
	MODERADAMENTE FUNCIONALES	132	51.8%
	DISFUNCIONALES	26	10.2%
	SEVERAMENTE DISFUNCIONALES	3	1.2%
TIPO DE PERSONALIDAD	SENSIBLE	41	16.1%
	ANALÍTICO	23	9%
	EXPRESIVO	48	18.8%
	INVESTIGADOR	143	56.1%
BULLYING	FACTOR AGRESIÓN	57	22.4%
	FACTOR ENFADO	96	37.6%
	VICTIMIZACIÓN FÍSICA	16	6.3%
	VICTIMIZACIÓN VERBAL	55	21.6%
	ÁNIMO A PELEAR	26	10.2%

Elaborado por: Paulina Navas/ Jeanneth Ponce, 2018

4.2 ANALISIS BIVARIAL

4.2.1 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS

SOCIODEMOGRÁFICAS Y BULLYING: Factor Agresión

Al analizar la relación entre sexo y factor de agresión, se encontró que el sexo femenino, tuvo menor probabilidad de ser agresor, con una

asociación estadísticamente significativa. (OR=0.332; IC 95% 0.17-0.64; $p < 0.05$). La edad, el nivel socioeconómico y agresión no tuvieron asociación estadísticamente significativa ($p > 0.05$). (Tabla 2)

4.2.2 RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Agresión

Se observó que la disfuncionalidad familiar constituyó un factor de riesgo para el desarrollo de agresión, siendo esta asociación estadísticamente significativa. (OR 3.97; IC 95% 1.7-8.8; $p < 0.05$). (Tabla 2)

4.2.3 RELACION ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Factor Agresión

El tipo de personalidad sensible, tuvo menor probabilidad de desarrollar agresividad, con una asociación estadísticamente significativa. (OR 0.23; IC 95% 0.06-0.78; $p < 0.05$). Mientras que, el temperamento expresivo, constituyó un factor de riesgo para el desarrollo de agresión, con una asociación estadísticamente significativa (OR 2.29; IC 95% 1.15-4.54; $p < 0.05$). Los temperamentos analítico e investigador, no tuvieron asociación estadísticamente significativa. ($p > 0.05$). (Tabla 2)

4.2.4 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y BULLYING: Factor Enfado

Al relacionar sexo, edad y nivel socioeconómico con enfado, no se encontró asociación estadísticamente significativa ($p > 0.05$). (Tabla 2)

4.2.5 RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Enfado.

La funcionalidad familiar, no constituyó un factor de riesgo para desarrollar enfado, sin ser estadísticamente significativo. ($p > 0.05$). (Tabla 2).

4.2.6 RELACION ENTRE TIPO DE PERSONALIDAD Y BULLYING: Factor Enfado.

El temperamento expresivo, constituyó un factor de riesgo para el desarrollo de enfado, con una asociación estadísticamente significativa (OR 3.98 IC 95% 2.05-7.71 $p < 0.05$). Mientras que, los temperamentos sensible, analítico e investigador no constituyeron un factor de riesgo para desarrollo de enfado sin tener asociación estadísticamente significativa ($p > 0.05$). (Tabla 2)

Tabla 2,
RESUMEN DEL ANÁLISIS BIVARIAL ENTRE LAS VARIABLES SEXO, EDAD, NIVEL
ECONÓMICO, FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y TIPO DE TEMPERAMENTO CON
BULLYING: FACTOR AGRESIÓN Y ENFADO DE LOS ALUMNOS DE LA UNIDAD
EDUCATIVA ALMIRANTE NELSON

Asociación de Variables		Frecuencia	%	OR	IC 95%	Valor de p
Sexo/Agresión	Femenino	14	12.5	0.332	0.17-0.64	0.001
	Masculino	43	30.1			
Edad/Agresión	Estudiantes de Básica Superior	21	18.4	0.65	0.35-1.20	0.17
	Estudiantes de Bachillerato	36	25.5			
Nivel socioeconómico/Agresión	Medio	21	19.4	0.74	0.40-1.36	0.33
	Alto	36	24.5			
Funcionalidad familiar/Agresión	Disfuncional	14	48.3	3.97	1.7-8-8	0.00
	Funcional	43	19			
Temperamento/Agresión	Sensible	3	7.3	0.23	0.06-0.78	0.012
	Analítico	2	8.7	0.30	0.07-1.34	0.09
	Expresivo	17	35.4	2.29	1.15-4.54	0.01
	Investigador	35	24.5	1.32	0.72-2.42	0.35
Sexo/Enfado	Femenino	45	40.2	1.21	0.72-2.01	0.46
	Masculino	51	35.7			
Edad/Enfado	Estudiantes de Básica Superior	40	35.1	0.82	0.49-1.36	0.44
	Estudiantes de Bachillerato	56	39.7			
Nivel socioeconómico/Enfado	Medio	37	34.3	0.77	0.40-1.30	0.33
	Alto	59	40.1			
Funcionalidad familiar/Enfado	Disfuncional	14	48.3	1.63	0.75-3.56	0.21
	Funcional	82	36.3			
Temperamento/Enfado	Sensible	14	34.1	0.83	0.41-1.68	0.61

	Analítico	6	26.1	0.55	0.21-1.46	0.23
	Expresivo	31	64.8	3.98	2.05-7.71	0.00
	Investigador	45	31.5	0.54	0.32-0.91	0.21

Elaborado por: Paulina Navas/ Jeanneth Ponce, 2018

4.2.7 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y BULLYING: Victimización física.

Al analizar las variables sexo, edad, nivel socioeconómico con victimización física, no se encontró asociación estadísticamente significativa, (valor de $p > 0.05$). (Tabla 3)

4.2.8 RELACION ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Factor Victimización Física.

Se observó que la funcionalidad familiar no constituyó un factor de riesgo para la presencia de victimización física, con un valor de $p > 0.05$. (Tabla 3).

4.2.9 RELACION ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Factor Victimización Física.

Los temperamentos sensible, analítico, expresivo e investigador no tuvieron asociación estadísticamente significativa. ($p > 0.05$) para victimización física (Tabla 3)

4.2.10 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y BULLYING: Victimización Verbal

Al relacionar sexo, edad y nivel socioeconómico, no se encontró asociación estadísticamente significativa (valor de $p > 0.05$) (Tabla 3)

4.2.11 RELACIÓN ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Victimización Verbal

La disfuncionalidad familiar constituyó un factor de riesgo para victimización verbal, con significancia estadística (OR 3.5; IC 95% 1.59-7.96; valor de $p < 0.05$) (Tabla 3).

4.2.12 RELACIÓN ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Victimización Verbal

El ser de temperamento investigador, presentó una menor probabilidad para desarrollar victimización verbal, siendo estadísticamente significativo (OR 0.52; IC 95% 0.28-0.96; valor de $p < 0.05$). Mientras que los temperamentos sensible, analítico, y

expresivo no tuvieron asociación estadísticamente significativa. ($p > 0.05$). (Tabla 3)

4.2.13 RELACIÓN ENTRE CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y BULLYING: Ánimo a pelear

Se encontró que, el sexo femenino tuvo menor probabilidad de desarrollar ánimo a pelear, con una asociación estadísticamente significativa (OR 0.27; IC 95% 0.94-3.82; $p < 0.05$). Mientras que la edad y nivel socioeconómico, no tuvieron asociación estadísticamente significativa ($p > 0.05$) (Tabla 3).

4.2.14 RELACIÓN ENTRE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y BULLYING: Ánimo a pelear

La disfuncionalidad familiar constituyó un factor de riesgo para desarrollar ánimo a pelear siendo esta asociación estadísticamente significativa (OR 4.40; IC 95% 1.70-11.33; valor $p < 0.05$).

(Tabla 3)

4.2.15 RELACIÓN ENTRE TIPO DE TEMPERAMENTO Y BULLYING: Ánimo a pelear

El temperamento expresivo, constituyó un factor de riesgo para desarrollar ánimo a pelear, con significancia estadística. (OR 3.14; IC 95% 1.32-7.44; $p < 0.05$). Sin embargo los temperamentos sensible, analítico e investigador, no presentaron asociación estadísticamente significativa ($p > 0.05$). (Tabla 3)

Tabla 3
RESUMEN DEL ANÁLISIS BIVARIAL ENTRE LAS VARIABLES SEXO, EDAD, NIVEL ECONÓMICO, FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y TIPO DE TEMPERAMENTO CON BULLYING: FACTOR VICTIMIZACIÓN FÍSICA, VERBAL Y ÁNIMO A PELEAR DE LOS ALUMNOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ALMIRANTE NELSON

Asociación de Variables		Frecuencia	%	OR	IC 95%	Valor de P
Sexo/Victimización física	Femenino	5	4.5	0.56	0.18-1.66	0.29
	Masculino	11	7.7			
Edad/Victimización física	Estudiantes de Básica Superior	6	5.3	0.72	0.25-2.06	0.54
	Estudiantes de Bachillerato	10	7.1			
Nivel socioeconómico/Victimización física	Medio	4	3.7	0.43	0.13-1.38	0.14
	Alto	12	8.22			
Funcionalidad familiar/Victimización física	Disfuncional	3	10.3	1.89	0.50-7.07	0.33
	Funcional	13	5.8			
Tipo de temperamento/Victimización física	Sensible	2	4.9	0.73	0.16-3.35	0.68
	Analítico	2	8.7	1.48	0.31-6.97	0.61
	Expresivo	5	10.4	2.07	0.68-6.27	0.18
	investigador	7	4.9	0.58	0.21-1.63	0.30
Sexo/Victimización verbal	Femenino	26	23.2	1.18	0.65-2.16	0.57
	Masculino	29	20.3			
Edad/Victimización verbal	Estudiantes de Básica Superior	25	21.9	1.039	0.57-1.89	0.90
	Estudiantes de Bachillerato	30	21.3			
Nivel socioeconómico/Victimización verbal	Medio	23	21.3	0.97	0.53-1.78	0.92
	Alto	32	21.8			

Funcionalidad familiar/ Victimización verbal	Disfuncional	13	44.8	3.5	1.59-7.96	0.001
	Funcional	42	18.6			
Tipo de temperamento/Victimización verbal	Sensible	10	24.4	1.21	0.55-2.65	0.63
	Analítico	6	26.1	1.31	0.49-3.52	0.58
	Expresivo	15	31.3	1.89	0.94-3.82	0.07
	investigador	24	16.8	0.52	0.28-0.96	0.03
Sexo/Animo a pelear	Femenino	5	4.5	0.27	0.09-0.74	0.007
	Masculino	21	14.7			
Edad/Animo a pelear	Estudiantes de Básica Superior	8	7	0.51	0.21-1.23	0.13
	Estudiantes de Bachillerato	18	12.8			
Nivel socioeconómico/Animo a pelear	Medio	12	11.1	1.18	0.52-2.68	0.67
	Alto	14	9.5			
Funcionalidad familiar/Animo a pelear	Disfuncional	8	27.6	4.40	1.70-11.33	0.001
	Funcional	18	8.0			
Tipo de temperamento/Animo a pelear	Sensible	2	4.9	0.40	0.09-1.78	0.21
	Analítico	2	8.7	0.82	0.18-3.73	0.80
	Expresivo	10	20.8	3.14	1.32-7.44	0.007
	investigador	12	6.4	0.64	0.28-1.44	0.28

Elaborado por: Paulina Navas/ Jeanneth Ponce, 2018

V
DISCUSIÓN

5. DISCUSIÓN

Se considera que la adolescencia, es una etapa crucial en la vida de una persona, ya que cursa con una transición abrupta, de la infancia a la vida adulta, por tal motivo, constituye un período vulnerable, sobre todo, por estar expuesto a situaciones de, identidad, confusión e inestabilidad emocional, pudiendo así, ser presas fáciles de algún tipo de violencia, tanto en la condición de víctima como de agresor. (Faria, Baccarat, 2016)

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desarrollado entre 2005 y 2009, considera que la violencia, entre estudiantes, constituye un problema grave en toda América Latina, En términos de acoso verbal, Argentina, es el país que muestra las cifras más altas, seguido de Perú, Costa Rica y Uruguay. Respecto a la violencia física entre pares, cinco países muestran altos niveles: Argentina (23,5%), Ecuador (21,9%), República Dominicana (21,8%), Costa Rica (21,2%) y Nicaragua (21,2%), Cuba (solo 4,4%) (Román, Murillo, 2011)

En relación al presente estudio, se analizó al bullying desde dos perspectivas, agresión (factor agresión y factor enfado) y victimización (física, verbal y ánimo a pelear), se encontró que el 60% correspondió a una población agresiva y el 38.1% fueron víctimas de acoso escolar (física: 6,3%, verbal 21,6% y ánimo a pelear 10,2%). En Ecuador, la incidencia de bullying, de acuerdo a los datos reportados por el Ministerio de Educación en enero del 2015, fue del 58.8%; (Lydia & et al.,

2015). Al comparar los resultados del presente estudio, con una investigación efectuada en Estados Unidos, entre el 2005-2006, donde se examinaron diferentes tipos de violencia entre pares, demostró que, un 21% de escolares de 6to a 12avo grado estuvieron involucrados en acoso escolar de tipo físico ocasional, un 53% de tipo verbal, un 51% relacional y un 14% en cyberbullying. (Lugones, Ramírez, 2017). Siendo notable la similitud entre los hallazgos encontrados, con respecto al tipo de acoso escolar mayormente encontrado, el acoso escolar verbal. Esta forma de acoso, es importante saber que, puede pasar desapercibido por compañeros y profesores, acompañado de un peor pronóstico que la agresión directa, ya que, la víctima, duda de su percepción, introyecta sentimientos de culpabilidad y no identifica al agresor. (Castro, Musalem, 2015).

En este estudio, los resultados, reflejaron que, el sexo femenino tiene menor probabilidad de ser agresor, con una asociación estadísticamente significativa, siendo, los resultados similares a los encontrados en un estudio realizado en Granada – España, que afirma la concepción social de que, el sexo masculino acosa más que el sexo femenino, teniendo menor probabilidad de victimización (Chacón, Martínez, Castro, Espejo, 2015). De igual manera, en un estudio realizado en Brasil en el año 2012 mostró, que el sexo masculino se vinculaba más con el acoso en relación al sexo femenino. (Abadio & et al., 2015). Según la información recabada, se conoce que, los hombres, bajo un contexto sociocultural, han aprendido a relacionarse con mujeres de una manera abusiva, tanto contra niñas como contra niños que no presentan las cualidades típicamente adscritas a dicha masculinidad. (Lugones, Ramírez, 2017).

En cuanto a la edad, en este estudio, no se encontró una asociación estadísticamente significativa con el desarrollo de Bullying, hallazgos que, coincidieron con un estudio realizado en Colombia, en donde, no se encontró relación significativa, sin embargo, se evidenció que, el número de agresores aumenta en quienes tienen mayor edad (13-16 años), pero, manifiestan que, conforme avanza su formación académica, disminuye la probabilidad de ser agresores. (Ávila, Osorio, Cuello, Cogollo, Causado, 2010).

En cuanto al nivel socio económico, cabe recalcar que, los alumnos de la unidad educativa, en donde se realizó el presente estudio, pertenecían a niveles económicos medio alto y alto, por lo que, no fue posible efectuar la comparación con un estrato económico bajo, sin embargo, no se encontró asociación estadísticamente significativa, entre el nivel económico y el desarrollo de bullying, siendo los resultados, similares a un estudio efectuado en Colombia, en el año 2008, donde no se encontró asociación estadísticamente significativa con ninguno de los estratos económicos mencionados. (Cepeda, Pacheco, García, Piraquive, 2008). No obstante, no se debería subestimar el nivel socioeconómico y su relación con el acoso escolar, ya que se trata de un tipo de violencia social, sobre todo, para la víctima, puesto que, las desigualdades económicas o sociales entre los grupos de la comunidad, contribuyen a crear un espacio en el que se promueva o se prohíba la violencia. (Organización Panamericana de la Salud, 2002).

En el presente estudio, la disfuncionalidad familiar, constituyó un factor de riesgo para agresión y victimización (victimización verbal y ánimo a pelear), ($p < 0.05$) concordando, con un estudio realizado en Colombia, en el 2015, en donde se observó, que, a mayor disfuncionalidad familiar, mayor riesgo de acoso escolar, siendo estadísticamente significativo y provocando un efecto dosis respuesta. (Moratto, Berbesí, Cárdenas, Restrepo, Londoño, 2015). Igualmente, en un estudio efectuado en Chile, con 815 adolescentes, se encontró que, el 66,5% de estudiantes, perciben que sus familias son disfuncionales, llegando a la conclusión de que, la funcionalidad familiar corresponde a un factor protector de conductas de riesgo en los adolescentes. (Santander, Zubarew, Santelices, Argollo, 2008). La violencia, entre pares, indica que, la pertenencia a una familia disfuncional, influye en el comportamiento violento (Organización Panamericana de la Salud, 2002).

En cuanto al bullying asociado con la personalidad, como un factor de riesgo, un escolar expresivo, es decir, con hiperactividad, ansiedad, inflexibilidad, dificultad para adaptarse a los cambios, es fácilmente frustrable, (Solorzano, Brandt, Flores, 2001) por lo que puede tender a ser menos comprensivo y poseer dificultades en el procesamiento de la información social con menor control de sí mismo siendo impulsivo y teniendo conflictos de oposición, haciendo viable su participación en dinámicas como agresor, víctima, o agresor/victima, (Castro, Musalem, 2015)

En esta investigación, al relacionar el acoso escolar con el tipo de temperamento, se encontró que, la personalidad expresiva se asoció de manera significativa con agresión y enfado, mientras que, el tener un tipo de personalidad investigador,

corresponde a un factor protector para la victimización verbal. En cuanto a la expresividad, dicha información, concuerda con los datos reportado en un estudio realizado en Buenos Aires, en el 2015, donde se encontró asociación con este tipo de personalidad, denotando que, el ser expresivo, constituye un factor de riesgo para el desarrollo de bullying (Gerenni, Fridman, 2015).

Las limitaciones encontradas en este estudio fueron: La falta de colaboración, de algunos tutores legales, que no aceptaron la participación de sus hijos, y respuestas inapropiadas e incoherentes encontradas en algunas encuestas.

VI

CONCLUSIONES

6. CONCLUSIONES:

- En la unidad educativa estudiada, se encontró, que el 60% fueron agresores y el 38.1% víctimas, denotando la importancia de la investigación del acoso escolar.
- Referente a la hipótesis planteada, no se encontró asociación significativa entre, el nivel socio económico y el desarrollo de bullying considerando que la población estudiada estuvo constituida en su mayoría por un estrato económico alto y medio alto.
- Se evidenció que, la disfuncionalidad familiar influye directamente, tanto en la agresividad (OR 3.97; IC 95% 1.7-8.8; $p < 0.05$), como en la victimización, (OR 3.5; IC 95% 1.59-7.96; $p < 0.05$) en el fenómeno bullying, con asociación estadísticamente significativa.
- Los estudiantes con temperamento expresivo, tuvieron asociación estadísticamente significativa con agresividad, constituyendo así, un factor de riesgo para la presencia de este fenómeno (OR 2.29; IC 95% 1.15-4.45; $p < 0.05$). No obstante el tener un temperamento sensible, fue un factor protector para el no desarrollo de la agresión. (OR 0.23; IC 95% 0.06-0.78; $p < 0.05$)
- El sexo femenino, se consideró, como un factor protector para no ser agresor (OR 0.332; IC 95% 0.17-0.64; $p < 0.05$) y un factor de riesgo para la

victimización (animo a pelear), dicho en otras palabras, el sexo masculino, es proclive a ser más agresivo. (OR 0.27; IC 95% 0.09-0.74; $p < 0.05$).

- Al referirse a la variable edad, no se relacionó significativamente con el desarrollo de bullying, por lo tanto no se lo consideró como un factor de riesgo. ($p > 0.05$)

VII

RECOMENDACIONES

7. RECOMENDACIONES:

- ✓ La prevención en el desarrollo del bullying, se debería comenzar en el hogar, incluso, antes de ingresar a la vida estudiantil, sobre todo, enseñándoles cómo interactuar socialmente, cómo resolver conflictos, cómo lidiar con la frustración, la ira y el estrés ante la sociedad.
- ✓ Para el personal de salud, se deberían brindar capacitaciones, para que puedan identificar a estudiantes en riesgo, y así, poder asesorar a sus familias mediante una escucha activa, empática y efectiva, tratando de entender adecuadamente la problemática por la que atraviesan.
- ✓ El médico de familia, es quien valora a los pacientes de manera integral y en cualquier grupo etario, debería, identificar de manera temprana, signos de alarma, como: disfuncionalidad familiar, tipo de personalidad, conductas inexplicables, problemas con sus amigos y consumo de drogas lícitas o ilícitas que se manifiesten en la población de riesgo, con el fin de, minimizar los efectos inmediatos y potenciales a largo plazo, tanto en los agresores como en las víctimas.
- ✓ Es necesario, una valoración profunda de los estudiantes expuestos, así como también de su familia, por parte del personal educativo y de salud, sobre todo, porque podrían presentar conductas de ansiedad, depresión o pánico, y, en el

caso de los agresores, trastornos de conducta u otras comorbilidades psiquiátricas.

- ✓ Es fundamental que el médico de familia, eduque a la comunidad, sobre el fenómeno bullying, ya que, como tal, influye en la identidad de los adolescentes, consiguiendo así, que dicha sociedad, pueda ofrecer ayuda idónea, en un momento oportuno.
- ✓ Se debería realizar campañas destinadas a la, “no normalización del bullying”, haciendo hincapié a las correspondientes características de agresores o de víctimas, y, recalcar las graves consecuencias que este tipo de violencia podrían acarrear en un futuro.
- ✓ El médico de familia deberá incentivar la creación de un protocolo de actuación frente al acoso escolar en cada institución educativa de la comunidad, así como, la comunicación frecuente con las familias y docentes de la institución.
- ✓ Se recomienda además, que dicho protocolo de actuación conste de algunas características o pautas generales que permitirán intervenir en este tipo de violencia de una mejor manera, tales como: garantizar la protección del estudiante, proceder de una forma eficaz, inmediata pero pacientemente (sobre todo ante sospechas), discreción, confidencialidad y sobre todo garantizar la protección de los derechos humanos.

- ✓ A la unidad educativa se recomienda: No pasar por alto las manifestaciones o denuncias del estudiante. Escuchar con respeto y evitar normalizar el acoso escolar. Garantizar la confidencialidad. Intervenir de forma inmediata y comunicar a las respectivas autoridades. Evitar confrontar a las familias de los estudiantes implicados, planificando entrevistas por separado.
- ✓ Se recomienda con la víctima: Escuchar y creerle, para conocer sus sentimientos y la situación que sufre. Fomentar la esperanza sobre la situación. Nombrar a un docente, o a una persona adulta de confianza para acompañamiento.
- ✓ Se recomienda a los testigos: Asegurar la confidencialidad y reconocer la valentía de informar o denunciar el acoso. Fomentar la no participación en el bullying.
- ✓ Se sugiere con los agresores: Fomentar la responsabilidad de reparar el o los daños. Promover un compromiso para detener el acoso. Incentivar la búsqueda de soluciones. No implicar y evitar nombrar a la persona agredida. Realizar seguimiento.
- ✓ Familia del violentado: Brindar apoyo y tranquilidad. Informar sobre las medidas de apoyo de la institución. Atenuar los sentimientos de culpa sobre la situación y no fomentar la sobrecarga de responsabilidades.

- ✓ Familia del agresor: Escucha activa. No juzgar. Evitar el castigo físico. Informar a la familia periódicamente de los resultados y de las medidas que se adoptan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

1. Abadio, & et al. (2015, marzo-abril). Causas de bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Latino Am-Enfermagem*, 275-283. doi:10.1590/0104-1169.0022.2552
2. Amemiya, Oliveros, Barrientos. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 4-5.
3. Armas, Díaz. (1997). *ENTRE VOCES Y SILENCIOS, LAS FAMILIAS POR DENTRO*. QUITO-ECUADOR: EDITORIAL HERBER.
4. Ávila, Osorio, Cuello, Cogollo, Causado. (2010, enero 18). Conducta bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente*, 13-26.
5. Balafama, Okagua, Ibo. (2015). Prevalence of bullying in secondary schools in Port Harcourt. *Adolesc Med Health*, 391-396.
6. Brito, C., & Cando, A. (2011). Estudio comparativo de las manifestaciones de acoso escolar verbal entre pares, desde la perspectiva de género. Cuenca, Azuay, Ecuador.
7. Castro, Musalem. (2015). QUÉ SE SABE DE BULLYING. *Elsevier, Clínica Las Condes*, 14-23.
8. Cepeda, Pacheco, García, Piraquive. (2008, agosto). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Scielo*, 517-528.
9. Chacón, Martínez, Castro, Espejo . (2015, Diciembre). Realción entre bullying, género y actividad física: estudio en escolares de la provincia de Granada. *Revista de transmisión del conocimiento educativo y de la salud*, 791-810.
10. Constitución del Ecuador. (2008). Sección Quinta-Educación. 5. Ecuador.
11. Definiciones de la Organización Mundial de la Salud. (2018, Enero). *Sexo y Salud*. Retrieved from http://sexosaludyenfermeria.blogspot.com/p/definiciones-de-la-oms_22.html

12. Fabián, Matos, Vilcas, Chinchayguara. (2008). Disfuncionalidad familiar y acoso en estudiantes de la I.E. 17 de septiembre del distrito del Tambo-Huancayo. *Prospectiva Universitaria*, 151-156.
13. Faria, Baccarat. (2016). Violencia escolar entre adolescentes: condiciones de vulnerabilidad. *Scielo*, 14.
14. Fleurdepeau, L. (2012, marzo). *lizafleurdepeau*. Retrieved julio 23, 2018, from <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galtung/>
15. Garcia, Pérez, Nebot. (2010). FACTORES RELACIONADOS CON EL ACOSO ESCOLAR (BULLYING) EN LOS ADOLESCENTES DE BARCELONA. *ELSEVIER*, 103-108.
16. Gerenni, Fridman. (2015). El bullying y su vínculo con la personalidad, el rendimiento académico y la autoestima en los adolescentes. *Psocial*, 1, 71-82.
17. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS . (2018, ENERO 22). *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS*. Retrieved ENERO 22, 2018, from INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS: http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Encuesta_Estratificacion_Nivel_Socioeconomico/Cuestionario_Estratificacion.pdf
18. Iribe, D. C. (2008, Diciembre). *Medicina Familiar*. Retrieved from medicinafamiliarmazatlan.blogspot.com/2008/12/funcionalidad-familiar.html
19. Joffre, V., & et al. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Bol Med Hosp Infant*, 193-202.
20. Lengua, A. d. (2017). *Real Academia Española* . Retrieved from dle.rae.es/?ide=EN8xffh
21. López, Orpinas. (2012, mayo). Las escalas de agresión y victimización: validación y prevalencia en estudiantes chilenos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 109-124.
22. Lugones, Ramírez. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Scielo. Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33, 154-162.

23. Lydia, A., & et al. (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador: violencia entre pares en el sistema educativo. *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*, 9-10. Ecuador: endara.
24. Lyznicki, Mccaffree. (2004). Childhood Bulliying: Implications for Physicians. *American Family Physician*, 1723- 1728.
25. Mejía. Morales. (2013). Fenómeno Bullying, un estudio cualitativo de su percepción en adolescentes de noveno grado en los colegios del sur de Quito en el año lectivo 2012. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador. tesis* . Quito, Pichincha, Ecuador.
26. Ministerio de Educación Pública. (2015). Protocolo de actuación en situaciones de Bullying. *Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF*, 40.
27. Moratto, Berbesí, Cárdenas, Restrepo, Londoño. (2015, junio). La familia como factor predictor de la intimidación escolar en Antioquia, Colombia. *Clinic Med*, 8, 97 - 102.
28. Navarro, F. F. (2016, Julio). Bullying y Nivel Socioeconomico. 16-34. Montevideo, Uruguay.
29. Navarro, F. F. (2016, Julio). Bullying y Nivel Socioeconomico. Montevideo, Uruguay.
30. Nelsy, Vizcarra. (2016). PREVENCIÓN EN FAMILIAS DEL ACOSO ESCOLAR. *MINISTERIO DE EDUCACION*, 71-72.
31. Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Resumen, Washington, D.C.
32. Organización Panamericana de la Salud. (2014, diciembre 10). *Organización Panamericana de la Salud*. Retrieved mayo 1, 2018, from http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10270%3A2014-developing-countries-latin-america-caribbean-worlds-highest-homicide-rates&Itemid=1926&lang=es
33. Pérez, Merino. (2010). *Definición. de*. Retrieved julio 23, 2018, from <https://definicion.de/violencia/>
34. Román, Murillo. (2011, agosto). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *CEPAL*, 37-53.

35. Rubianes, Romero. (2016, Mayo). El bullying en su tendencia al delito existe una falta de regulación en la Ley Orgánica de Educación Superior. *Repositorio digital*. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Retrieved from <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6742>
36. Salud, O. M. (2017, Mayo 17). *Televisa. News*. Retrieved mayo 1, 2018, from <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/oms-latinoamerica-tiene-tasa-mas-alta-homicidios-mundo/>
37. Santander, Zubarew, Santelices, Argollo. (2008). Influencia de la familia como afctor protector de conductas de riesgo en escolares chilenos. *Revista médica de Chile*, 317-324.
38. Save the Children. (2016). Violencia contra adolescentes en América Latina y el Caribe. *Save the Children*, 1-6.
39. Sege, R. (2017, Agosto 01). UpToDate. *Peer violence and violence prevention*. Retrieved from https://www.uptodate.com/contents/peer-violence-and-violence-prevention?search=bullying&source=search_result&selectedTitle=1~33&usage_type=default&display_rank=1
40. Solorzano, Brandt, Flores. (2001). *Estudio integral del ser humano y su familia*. Caracas -Venezuela: Pintada.
41. Stephens, Cook, Sibbaluca. (2018, febrero). Childhood Bullying: Implications for Physicians. *American Family Physicians*, 3, 187-192.
42. Valencia, V. M., & et al. (2011, mayo-junio). Bulling en alumnos de secundaria características generales y factores asociados al riesgo. *Scielo-México*, 68, 193.
43. Vanegas, Balladares, Durazno . (2014, JULIO). PREVALENCIA DE BULLYING Y FACTORES ASOCIADOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO DE CUENCA, 2014. *PANORMA MEDICO*, 8(1), 26-31.
44. Verónica López, P. O. (2012). Las escalas de agresión y victimización: validación y prevalencia en estudiantes chilenos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 109-124.
45. Wang, & et al. (julio 2012). Adolescent Bullying involvement and psychosocial aspects of family and school life: a cross-sectional study from Guangdong Province in China. *Plos One*, 7, 10.

ANEXO 1:

**FORMATO DE CONSENTIMIENTO
INFORMADO PARA LOS PADRES DE
FAMILIA DE ALUMNOS MENORES DE
EDAD**



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Navas Cabezas Paulina Elizabeth

Ponce Castañel Jeanneth Cristina

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a padres de familia de los estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Almirante Nelson a quienes se les invita a participar en la siguiente investigación: **FACTORES DE RIESGO SOCIOECONÓMICOS, FAMILIARES Y DE PERSONALIDAD DE LA VÍCTIMA Y DEL AGRESOR ASOCIADOS AL DESARROLLO DE BULLYING EN ESTUDIANTES DE OCTAVO DE BÁSICA A TERCERO DE BACHILLERATO, DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE QUITO, DE ABRIL A JULIO DEL 2018.**

Nosotras somos Navas Cabezas Paulina Elizabeth y Ponce Castañel Jeanneth Cristina, somos médicas postgradistas de Medicina Familiar y Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y estamos investigando acerca de los factores de riesgo que están implicados en el desarrollo del bullying, sobre todo cuál de ellos, podría ser el principal desencadenante.

No tiene que decidir hoy si va autorizar o no, a su hijo/a participar en esta investigación. Antes de decidirse, puede hablar con quien se sienta más cómodo, sobre la investigación. Puede que haya algunas palabras que no entienda. Por favor, me comunica, para darme tiempo a explicarle. Si más tarde tiene preguntas, puede comunicarse con cualquiera de las investigadoras.

La violencia escolar (bullying) es un fenómeno antiguo en las escuelas, en el Ecuador, el nivel declarado de incidencia de violencia escolar entre pares es del 58,8%. Esto quiere decir que, aproximadamente, 6 de cada 10 estudiantes entre los 11 y 18 años han sido víctimas de al menos un acto violento. Al ser prácticamente las instituciones educativas como el segundo hogar de nuestros jóvenes, deberíamos como sociedad, intervenir en su formación de valores morales y éticos para su vida en desarrollo. El acoso escolar o bullying es un problema que afecta a la sociedad, a la comunidad y al núcleo familiar, por lo tanto el personal de salud como el educativo, estamos obligados a identificar, y atender este problema social. Con dicho proyecto se podrá trabajar de

mejor manera en un ámbito preventivo hacia graves consecuencias, tales como, violencia intrafamiliar, depresión y hasta suicidio.

Cabe mencionar que su hijo/a no será expuesto a ningún tipo de riesgo, ni se afectarán sus calificaciones, debido a que, las encuestas que realizarán, no constarán de datos personales de identificación y serán codificadas; así como también confidencialmente analizadas. Queremos también informarles que el beneficio que obtendrán sus hijos al participar en este estudio, sería, la motivación y el reconocimiento personal de cada uno de los participantes a identificarse como víctimas o agresores en el desarrollo de bullying, e incentivar, la búsqueda de orientación en el departamento de consejería estudiantil. En cuanto a la importancia general dicho estudio tratará de concientizar la realidad del bullying en un colegio particular del sector norte de Quito y un reconocimiento precoz, tanto como para el personal de salud como para el educativo.

El estudio tendrá como instrumentos: encuestas que valorarán el nivel socio económico (Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico INEC), funcionalidad familiar (FF-SIL), indicadores para el tipo de personalidad (Test de Temperamento) y escalas de agresión y victimización para la dinámica de Bullying (Escala de agresión y victimización).

Cada participante deberá llenar varias encuestas en relación a los factores de riesgo a investigar, las mismas que serán codificadas, como ya se ha mencionado anteriormente, vale la pena recalcar que son encuestas que requerirán un tiempo aproximado de 60 minutos en su totalidad por lo que requerirán más de un día para completarlas, además serán realizadas dentro de sus respectivas aulas y en horario escolar coordinado conjuntamente con docentes y tutores disminuyendo así el tiempo de pérdida de clases impartidas en ese momento, igualmente, se comunicará con la debida anticipación para la programación de la participación de los estudiantes en la investigación.

La participación de su hijo/a en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted está en la entera potestad de autorizarlo/a o no. Además puede cambiar de idea más tarde, aunque antes haya aceptado.

Nosotros no compartiremos la identidad de aquellos que participen en la investigación. La información que recojamos para este proyecto de investigación se mantendrá de manera confidencial.

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar con cualquiera de las siguientes personas: Jeanneth Ponce: 0984458349, Paulina Navas: 0995873379, correo: tesisnavasponce.8@gmail.com

Este formato de consentimiento informado ha sido revisado y aprobado por el comité de bioética de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Medicina, dicho comité trata sistemáticamente y de manera continua sobre las dimensiones éticas de las ciencias de la salud y de las ciencias de la vida, así como políticas innovadoras

en materia de salud. Con lo expuesto, se aseguran y protegen los respectivos derechos de los participantes en la investigación. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, facultad de Medicina, postgrado de Medicina Familiar, Teléfono directo: 593-2-299-1684 Teléfono: 593-2-2991700 ext: 1684 Celular: 0999828961 Correo: isp@puce.edu.ec

Mi hijo/a ha sido invitado a participar en la investigación sobre factores de riesgo asociados al desarrollo de bullying. Entiendo que el bullying se trata de un problema de acoso escolar que últimamente ha afectado a 6 de cada 10 estudiantes de entre 11 a 18 años en el Ecuador. He sido informado de que mi hijo/a en este estudio no presentará riesgos ni lo/la afectará en sus calificaciones. Se me ha proporcionado el nombre de los investigadores y que pueden ser fácilmente contactados usando sus nombres y la dirección electrónica que se me ha proporcionado de esas personas. He leído o me ha sido leída la información propuesta. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Como representante legal,

SI Autorizo _____ NO Autorizo _____

Voluntariamente a mi hijo/a a participar en esta investigación y entiendo que tengo el derecho de retirarlo/la en cualquier momento, sin que nos afecte de ninguna manera.

Nombre del Representante _____ Firma del Representante _____
 Fecha _____ Día/mes/año _____

Si es analfabeto, un testigo que sepa leer y escribir debe firmar (si es posible, esta persona deberá seleccionarse por el participante y no deberá tener conexión con el equipo de investigación).

Los participantes analfabetos también deberán incluir su huella dactilar.

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para el potencial representante del participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del testigo _____ Y Huella dactilar del representante

Firma del testigo _____ Fecha _____
 Día/mes/año _____

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para el potencial representante del participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del Investigador _____

Firma del Investigador _____ Fecha _____
Día/mes/año

Nombre del Investigador _____

Firma del Investigador _____ Fecha _____
Día/mes/año

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de Consentimiento Informado _____(iniciales del investigador/asistente)

ANEXO 2:
FORMATO DE ASENTIMIENTO PARA
LOS ESTUDIANTES



Navas Cabezas Paulina Elizabeth
Ponce Castañel Jeanneth Cristina

Carta de asentimiento

Nosotras somos Navas Cabezas Paulina Elizabeth y Ponce Castañel Jeanneth Cristina, somos médicos postgradistas de Medicina Familiar y Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y estamos investigando acerca de los factores de riesgo que están implicados en el desarrollo del bullying, sobre todo cuál de ellos, podría ser el principal desencadenante.

Por favor, lee este documento con tu(s) padre (s) o tutor (es) antes de decidirte a participar en el estudio. Tu padre o tutor también deberá darte permiso para que participes en el estudio que describimos a continuación.

Este estudio nos ayudará a aprender más acerca de los factores de riesgo que pueden influir en el desarrollo de Bullying (acoso escolar), quisiera contar con tu participación en el estudio porque es importante tratar de prevenir el acoso escolar entre compañeros.

Si aceptas participar, te voy a pedir que llenes unas encuestas con información verídica, este test de pronto te permita descubrir situaciones que de pronto no considerabas importantes.

Tus papás/tutor saben sobre este estudio y que te estamos preguntando si te gustaría participar en él.

Tu participación en el estudio es completamente voluntaria. Y vale la pena mencionarte que tus calificaciones no se verán afectadas.

No es obligatorio que participes en este estudio. Es tu decisión. Puedes decir que sí, hoy y luego cambiar de opinión. Todo lo que tienes que hacer es decirnos cuando ya no quieras participar.

Nadie se molestará contigo si no quieres estar en el estudio o si cambias de opinión más tarde.

Antes de decir que sí o no a participar en este estudio, responderemos cualquier pregunta que tengas. Si decides participar, puedes hacer preguntas en cualquier momento. Sólo comenta a tus papás / tutor o al investigador sobre tus dudas.

Acuerdo:

Acepto participar en el estudio de investigación descrito anteriormente

Nombres y Apellidos del participante:

Fecha: _____

ANEXO 3:

**ENCUESTA DE ESTRATIFICACIÓN DEL
NIVEL SOCIOECONOMICO**

ENCUESTA DE ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO (A)

Código:

Edad:.....

CONOZCA EL NIVEL SOCIOECONÓMICO DE SU HOGAR

Marque una sola respuesta con una (x), en cada una de las siguientes preguntas:

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1.- ¿Cuál es el tipo de vivienda?

- Suite de lujo.....
- Cuarto(s) en casa de inquilinato.....
- Departamento en casa o edificio.....
- Casa / villa.....
- Mediagua.....
- Rancho.....
- Choza / covacha / otro.....

2.- ¿El material predominante de las paredes exteriores de la vivienda es de?:

- Hormigón.....
- Ladrillo o bloque.....
- Adobe / tapia.....
- Caña revestida o bahareque / madera.....
- Caña no revestida / otros materiales.....

3.- ¿El material predominante del piso de la vivienda es de?:

- Duela, parquet, tablón o piso flotante.....
- Cerámica, baldosa o vinil
- Ladrillo o cemento.....
- Tabla sin tratar.....
- Tierra / caña / otros materiales.....

4.- ¿Cuántos cuartos de baño con ducha de uso exclusivo tiene este hogar?

- No tiene cuarto de baño exclusivo con ducha en el hogar.....
- Tiene 1 cuarto de baño exclusivo con ducha.....
- Tiene 2 cuartos de baño exclusivos con ducha.....
- Tiene 3 o más cuartos de baño exclusivos con ducha.....

5.- ¿El tipo de servicio higiénico con que cuenta este hogar es?:

- No tiene.....
- Letrina.....
- Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada.....

Conectado a pozo ciego.....

Conectado a pozo séptico.....

Conectado a red pública de alcantarillado.....

ACCESO A TECNOLOGÍA

1.- ¿Tiene este hogar servicio de internet?

No.....

Sí.....

2.- ¿Tiene computadora de escritorio?

No.....

Sí.....

3.- ¿Tiene computadora portátil?

No.....

Sí.....

4.- ¿Cuántos celulares activados tienen en este hogar?

No tiene celular nadie en el hogar.....

Tiene 1 celular.....

Tiene 2 celulares.....

Tiene 3 celulares.....

Tiene 4 o más celulares.....

POSESIÓN DE BIENES

1.- ¿Tiene este hogar servicio de teléfono convencional?

No.....

Sí.....

2.- ¿Tiene cocina con horno?

No.....

Sí.....

3.- ¿Tiene refrigeradora?

No.....

Sí.....

4.- ¿Tiene lavadora?

No.....

Sí.....

5.- ¿Tiene equipo de sonido?

No.....

Sí.....

6.- ¿Cuántos TV a color tienen en este hogar?

No tiene TV a color en el hogar.....

Tiene 1 TV a color.....

Tiene 2 TV a color.....

Tiene 3 o más TV a color.....

7.- ¿Cuántos vehículos de uso exclusivo tiene este hogar?

No tiene vehículo exclusivo para el hogar.....

Tiene 1 vehículo exclusivo.....

Tiene 2 vehículo exclusivo.....

Tiene 3 o más vehículos exclusivos.....

HÁBITOS DE CONSUMO

1.- ¿Alguien en el hogar compra vestimenta en centros comerciales?

No.....

Sí.....

2.- ¿En el hogar alguien ha usado internet en los últimos 6 meses?

No.....

Sí.....

3.- ¿En el hogar alguien utiliza correo electrónico que no es del trabajo?

No.....

Sí.....

4.- ¿En el hogar alguien está registrado en una red social?

No.....

Sí.....

5.- Exceptuando los libros de texto o manuales de estudio y lecturas de trabajo ¿Alguien del hogar ha leído algún libro completo en los últimos tres meses?

No.....

Sí.....

NIVEL DE EDUCACIÓN

1.- ¿Cuál es el nivel de instrucción del jefe de hogar?

Sin estudios.....

Primaria incompleta.....

Primaria completa.....

Secundaria incompleta.....

Secundaria completa.....

Hasta 3 años de educación superior.....

4 o más años de educación superior (sin postgrado).....

Post grado.....

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL HOGAR

1.- ¿Alguien en el hogar está afiliado o cubierto por el seguro del IESS (general,voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL?

No.....

Sí.....

2.- ¿Alguien en el hogar tiene seguro de salud privada con hospitalización, seguro de salud privada sin hospitalización, seguro internacional, seguros municipales y de Consejos Provinciales y/o seguro de vida?

No.....

Sí.....

3.- ¿Cuál es la ocupación del jefe del hogar?

Personal directivo de la Administración Pública y de empresas.....

Profesionales científicos e intelectuales.....

Técnicos y profesionales del nivel medio.....

Empleados de oficina.....

Trabajador de los servicios y comerciantes.....

Trabajador calificados agropecuarios y pesqueros.....

Oficiales operarios y artesanos.....

Operadores de instalaciones y máquinas.....

Trabajadores no calificados.....

Fuerzas armadas.....

Desocupados.....

Inactivos.....

ANEXO 4:

**ENCUESTA DE FUNCIONALIDAD
FAMILIAR**

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR POR EL FF-SIL (B)

Código:

Edad:.....

Marque una sola respuesta con una (x), en cada una de las siguientes preguntas:

		CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
1	¿Se toman juntos decisiones para cosas importantes de la familia?					
2	¿En mi casa predomina la armonía?					
3	¿En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades?					
4	¿Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida diaria?					
5	¿Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa?					
6	¿Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos?					

7	¿Tomamos en cuenta las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles?					
8	Cuando alguien de la familia tiene un problema, ¿los demás le ayudan?					
9	¿Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado?					
10	¿Las costumbres familiares pueden cambiarse ante determinadas situaciones?					
11	¿Podemos conversar diversos temas sin temor?					
12	¿Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda de otras personas?					
13	¿Los intereses y necesidades de cada cual, son respetados					

	por el núcleo familiar?					
14	¿Nos demostramos el cariño que nos tenemos?					

ANEXO 5:

**ENCUESTA DE TIPO DE
TEMPERAMENTO (PERSONALIDAD)**

TEST DEL TEMPERAMENTO (C)

Código:

Edad:

INSTRUCCIONES: Sea tan honesto como le sea posible. Conteste todas las preguntas poniendo una "X" en la línea en blanco junto a la respuesta que le describe mejor.

1.- ¿Reacciono rápidamente hacia otros cuando dicen o hacen algo que me molesta?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

2.- ¿A menudo experimento períodos de tristeza?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

3.- ¿Haría casi cualquier cosa para evitar sentirme aburrido?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

4.- ¿Soy tímido?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

5.- ¿Cuando algo me preocupa, tiendo a meditar al respecto?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

6.- ¿Siempre me estoy esforzando por ganar poder, dinero o algún otro objetivo?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

7.- ¿Cuando estoy enojado necesito expresar mis sentimientos de inmediato?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

8.- ¿Me siento perturbado y hasta mal en situaciones nuevas?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

9.- ¿Tengo dificultad para aceptar las críticas y suelo retirarme de la fuente de críticas?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

10.- ¿Me irrito fácilmente?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

11.- ¿Fácilmente puedo entender cómo se sienten los otros cuando me describen sus experiencias?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

12.- ¿Habitualmente creo que si me concentro en lo que me está molestando, hallaré el modo de sentirme mejor?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

13.- ¿Me siento muy atraído por las personas físicamente atractivas?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

14.- ¿Tengo dificultad para controlar y manejar mis emociones?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

15.- ¿Me aburro rápidamente en la relaciones?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

16.- ¿La competencia me da impulso?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

17.- ¿Me resulta difícil relajarme?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

18.- ¿Desearía no reaccionar tan emocionalmente?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

19.- ¿Mi enfoque de la mayoría de las cosas es muy apasionado?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

20.- ¿Presto suma atención a los detalles de mis tareas?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

21.- ¿Me agrada probar cosas nuevas o diferentes?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

22.- ¿Soy una persona impaciente?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

23.- ¿La seguridad (en relaciones, colegio, etc.) es muy importante para mí?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

24.- ¿Una vez que termino un proyecto o logro un objetivo, de inmediato paso a mi próximo proyecto?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

25.- ¿La gente me ha dicho que soy excesivamente sensible?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

26.- ¿Tengo dificultad para controlar mi temperamento?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

27.- ¿Tengo dificultad para dormir porque estoy preocupado?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

28.- ¿Me siento más cómodo cuando estoy con antiguos amigos y conocidos?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

29.- ¿Me agrada una buena polémica o una discusión controvertida?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

30.- ¿Con frecuencia me preocupa la culpa?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

31.- ¿Me emociona viajar a diferentes lugares?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

32.- ¿Soy muy crítico con los otros?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

33.- ¿Me canso rápidamente de hacer la misma tarea por un largo tiempo?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

34.- ¿Soy una persona enérgica?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

35.- ¿A menudo me implico en confrontaciones?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

36.- ¿Me siento tenso buena parte del tiempo?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

37.- ¿Me desempeño bien en papeles de liderazgo?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

38.- ¿Mis sueños suelen ser inquietantes?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

39.- ¿Cuándo encuentro obstáculos a menudo cambio mi estrategia o mis intenciones originales?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

40.- ¿Con frecuencia me preocupo por pequeños acontecimientos o detalles que otros consideran poco importantes?

Nada cierto..... Rara vez cierto.....Algo cierto.....Siempre cierto.....

ANEXO 6:

**ENCUESTA DE BULLYING
AGRESIVIDAD Y VICTIMIZACIÓN**

ESCALAS DE AGRESIÓN Y VICTIMIZACIÓN (D)**Código:****Edad:****Escala de agresión:**

Contesta las siguientes preguntas pensando en lo que realmente te pasó a ti en los últimos 7 días. Para cada pregunta, marca con una (x) cuántas veces hiciste eso en los últimos 7 días.

	En los últimos 7 días	0 veces	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	6 veces o más
1.	Yo hice bromas o molesté a otros(as) estudiantes para que se enojaran							
2.	Yo me enojé fácilmente con otra persona.							
3.	Yo respondí con golpes cuando alguien me golpeó primero							
4.	Yo dije cosas sobre otra persona para hacer reír a los(las) estudiantes							
5.	Yo animé a otros(as) estudiantes a pelear.							
6.	Yo empujé a otros(as) estudiantes							

7.	Yo estuve enojado(a) la mayor parte del día							
8.	Yo peleé a golpes (pelea a puños, tirar el pelo, morder) porque estaba enojado(a).							
9.	Yo le di una cachetada o patada a alguien.							
10.	Yo insulté a otros(as) estudiantes (les dije malas palabras).							
11.	Yo amenacé a alguien con herirlo(a) o pegarle.							

Escala de Victimización:

Contesta las siguientes preguntas pensando en lo que realmente hiciste en los últimos 7 días. Para cada pregunta, marca con una (x) cuántas veces otro estudiante te hizo algo en los últimos 7 días.

	En los últimos 7 días	0 veces	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	6 veces o más
1.	Un estudiante me hizo bromas o me molestó para que yo me enojara.							
2.	Un estudiante me dio una paliza (golpiza).							
3.	Un estudiante dijo cosas sobre mí para hacer reír a otros estudiantes (se burló de mí).							
4.	Otros estudiantes me animaron a pelear.							
5.	Un estudiante me empujó							
6.	Un estudiante me invitó a pelear.							
7.	Un estudiante me dio una cachetada o patada.							
8.	Un estudiante me insultó a mí o a mi familia.							

9.	Un estudiante me amenazó con herirme o golpearme							
10.	Un estudiante trató de herir mis sentimientos.							